

NI DEVOTAS NI SUMISAS, REBELDES, LIBRES Y LECTORAS

# LAS LIBRES

Edición #15  
Noviembre 21

El género y la fractura de  
los derechos de las  
mujeres: cuestionando el  
rumbo del 25N

Por: Keith López

Mujeres  
emprendedoras

*Las mujeres y el  
alcohol*

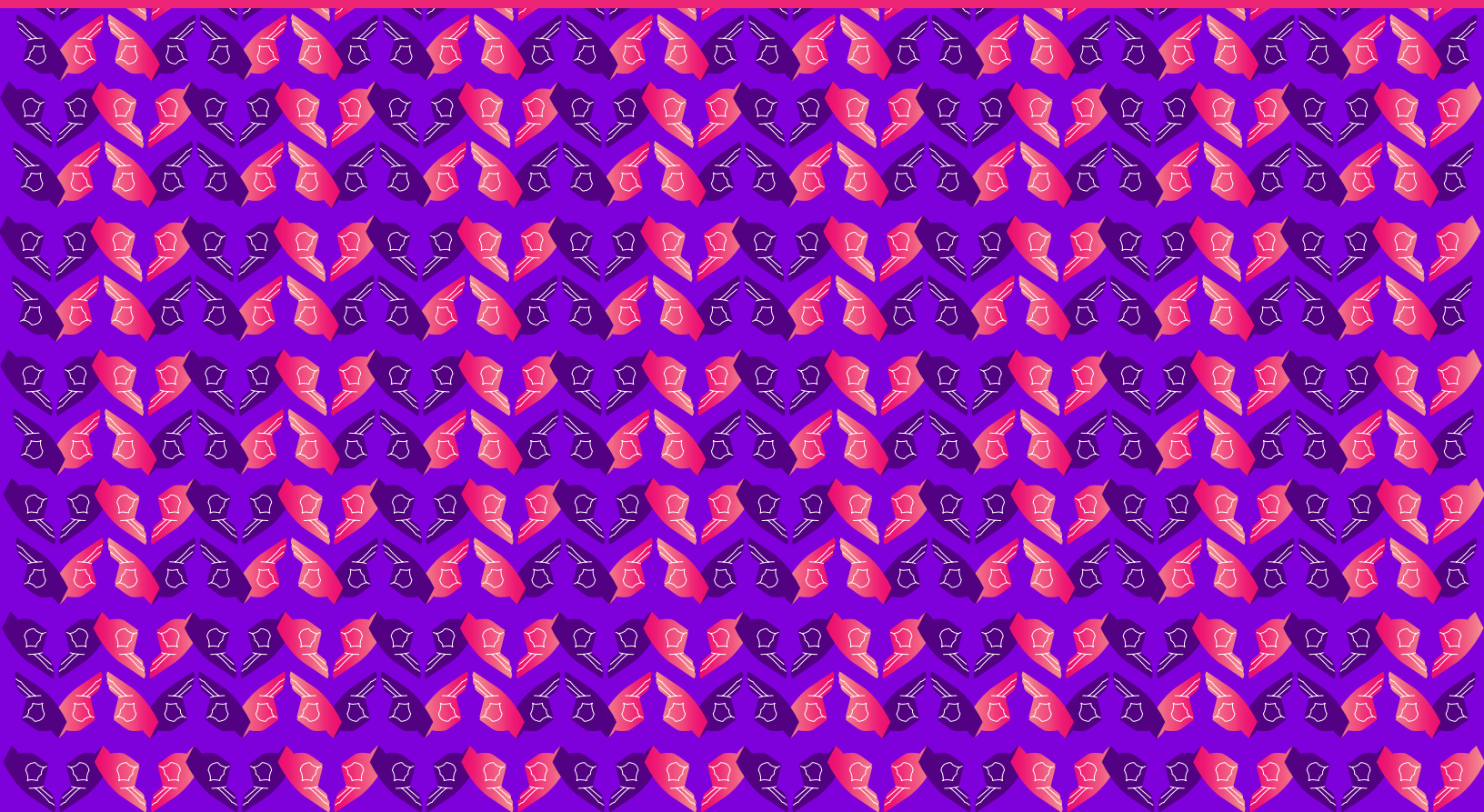
Mujeres migrantes y  
refugiadas



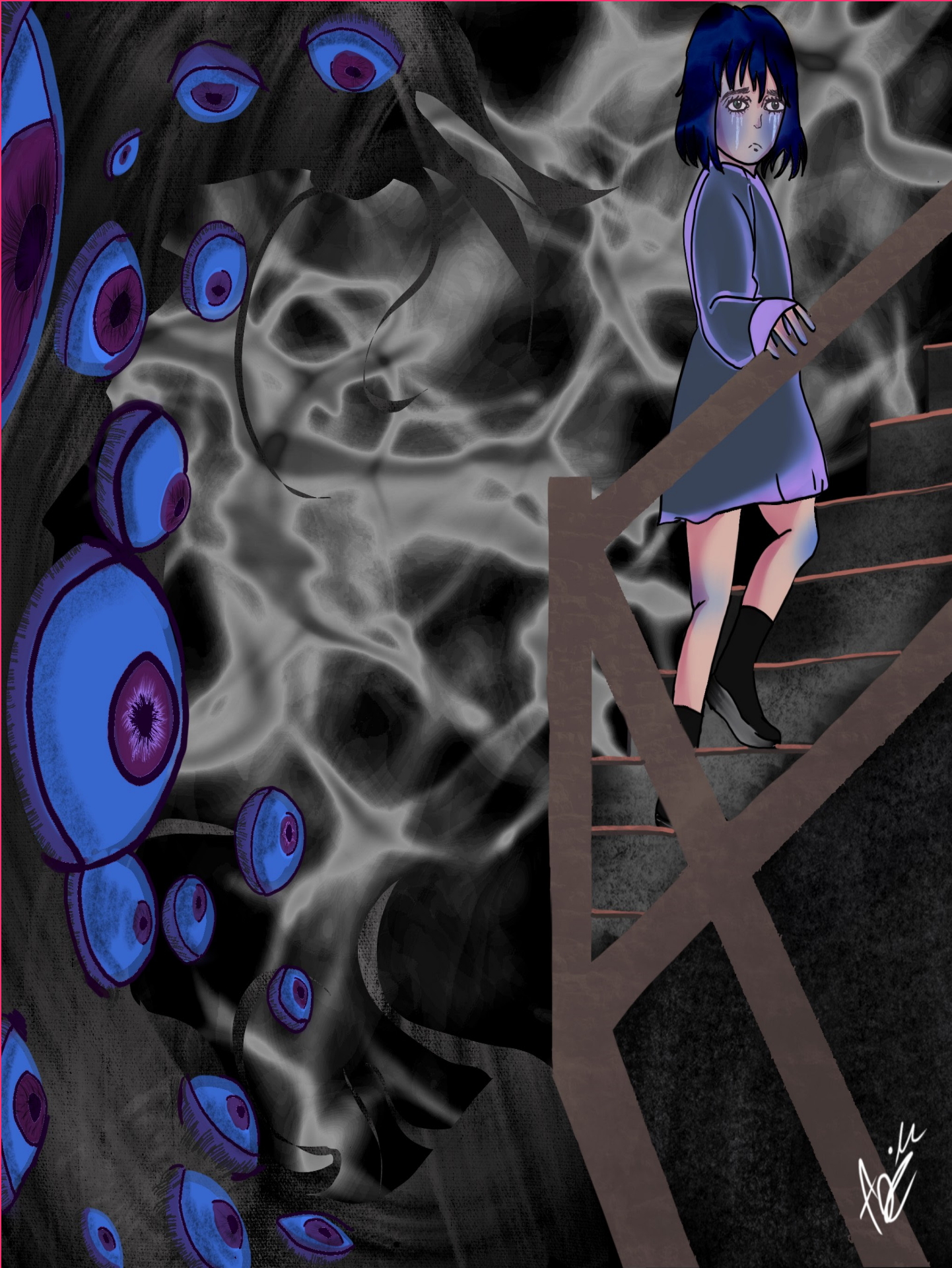


# *Bienvenidas*

*Ejemplar de Noviembre*







Artist's signature



# ***LAS LIBRES***

## **DIRECTORA GENERAL**

Flerybeth López Nares

## **EDITOR EN JEFE**

Flerybeth López Nares

## **JEFA DE REDACCIÓN**

Keith López Nares

## **EDITORA PRINCIPAL**

Itzel Guadalupe Ortega

## **CORRECCIÓN DE TEXTOS**

Danya Guadalupe Martínez de la Brena

Gabriela Guevara

Nallely Yael González González

Arleth Mara Valeria García Sánchez

Keith López Nares

Gloria López Calderón

## **SITIO WEB Y REDES SOCIALES**

Itzel Nallely José López

Paola Ramos

## **PORTADA**

By pexels





NI SUMISAS NI DEVOTAS, REBELDES LIBRES Y LECTORAS

# *LAS LIBRES*



Los artículos presentados en el ejemplar muestran la opinión del autor, no de la revista.

Revista *Las Libres* se deslinda de cualquier responsabilidad o derivación de los mismos







# EDITORIAL

*Ni devotas ni sumisas:*

Queridas libres:

Como cada mes, nos enorgullece presentarles un número donde participamos alrededor de 20 mujeres, escritoras, fotógrafas, ilustradoras, dictaminadoras y diseñadoras gráficas, todas parte de este proyecto que desde su inicio ha sido financiado por cada una de nosotras, no solo en lo monetario, si no en el tiempo invertido, es por ello que como feministas queremos reconocer el gran trabajo que cada una realiza.

Para esta edición, consideramos que es muy importante recordar las múltiples violencias a las que no somete el patriarcado, como es el hecho de que vivimos en un país donde 10 mujeres al día son asesinadas en manos de hombres, donde tenemos a un presidente que cree que estos son casos aislados, donde no existe el diálogo y donde la fiscalía en diversas ocasiones intenta sabotear un movimiento que necesitamos las mujeres y niñas mexicanas ¿Por qué? Porque solo el 0.001% llega a una condena, porque siguen violando, acosando y asesinando y aún así creemos que no es un problema de interés nacional.

Esta revista es el sueño de muchas porque es un espacio seguro para que podamos denunciar, debatir, argumentar y escribir. Es nuestro espacio y no dejaremos que nadie nos lo quite, nos amenace o

nos amedrente por no coincidir con el transactivismo, nos preocupa mucho que se busque censurar nuestra voz al hablar de una realidad biológica, de los roles a los que somos sometidas las mujeres y niñas por nacer, que se nos llame transfóbicas por no creer que la solución sea mutilar cuerpos sanos o que niñas niños habitan “cuerpos equivocados”, para nosotras eso es violencia y debemos aprender a cuidar a nuestra infancia de mensajes equivocados y misóginos.

Las invitamos a tomar conciencia de la importancia de posicionarse, pero sobre todo que desde el feminismo radical y abolicionista busquemos y construyamos espacios seguros para abolir todo lo que históricamente nos ha oprimido con base en nuestra realidad material.

Las mujeres y niñas merecemos espacios seguros y seguiremos luchando por ellos.

*Flerybeth López Nares*  
*Directora general*

Revista realizada por:







# *SUMARIO DE CONTENIDOS*

1

*El género y la  
fractura de los  
derechos de las  
mujeres*

6

*Muejres  
emprendedoras*

11

*Mujeres migrantes y  
refugiadas*

16

*Las mujeres y el alcohol*

18

*Estefani Herrera*

23

*Los ecos de violencia  
disfrazados de amor*

28

*Presentación nueva sección de  
sentencias*

30

*Campo algodnero  
(Sentencias)*





32

*Los delitos sexuales y la  
procuración de justicia  
para las mujeres*

35

*Calaverita*

37

*Estaremos bien solteras*

41

*Acoso nuestro de cada día*

42

*Horóscopos*

42

*Hay que ver*

45

*Hay que ver*

47

*Directorio de servicios*





# *El género y la fractura de los derechos de las mujeres:*

## *questionando el rumbo del 25N*

**C**omo es bien sabido, desde 1999 cada 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Violencia Contra las Mujeres/Género, fecha también conocida como el Día Naranja, lo que implica que muchos países del mundo se suman a la promoción de pláticas y acciones simbólicas cuyo fin es hablar al menos un día del año de un problema sobre el cual se hace poco o nada, sin embargo, más allá de lo institucional, ¿el “25N” es un día para cuestionar el rumbo que han tomado los derechos de las mujeres o se ha convertido en un día donde se habla de la violencia de género como si esto fuera sinónimo de mujer? Así, este texto pretende, en primera instancia, explicar el origen del género como categoría, así como cuestionar su uso exacerbado y cómo este ha difuminado una problemática que

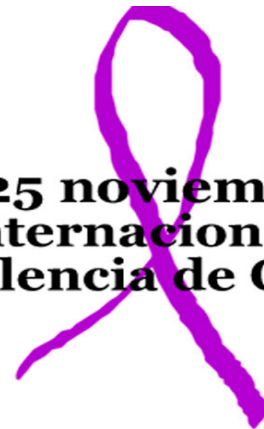
refleja la supremacía masculina en diferentes formas. Y, por último, se plantearán cuáles son las acciones que se deben emprender desde la agenda feminista para reivindicar los derechos de las mujeres basados en el sexo.

El feminismo ha sido un pilar de lucha para el logro de los derechos de las mujeres en diferentes ámbitos, como el político o el económico principalmente, no obstante, esta lucha persiste en el combate de la violencia que lastima y explota a las mujeres y nuestros cuerpos. En este sentido, el 25 de noviembre es una fecha que legítimamente nos corresponde para hablar de la violencia sistémica que nos atraviesa, y no porque el resto del año sea irrelevante, sino porque en un día que se habla de violencia de género, es importante hablar de violencia contra las mujeres. Por tanto, es necesario conceptualizar sexo y género, entendiendo en un primer momento que no son la misma cosa por más que se quiera lo contrario y que, en este caso, hablar de violencia de género disculpa y encubre al sistema opresor. Por otro lado, se explicará la incorporación de los enfoques “Mujeres en el Desarrollo” (MED) y “Género en el Desarrollo” (GED) en la agenda del desarrollo global, a fin de comprender las implicaciones que estos tuvieron para las mujeres.

Asimismo, se resalta la importancia de hablar sobre la violencia estructural que afecta a las mujeres y niñas en diversas formas para, desde ahí, proponer acciones que se adhieran a una agenda feminista global, lograda a partir del reconocimiento de la embestida patriarcal contra las mujeres cuya base es sexual y no genérica.

Género no es sexo y sexo no es género

**25 noviembre**  
**Día Internacional contra**  
**Violencia de Género**



El concepto de género fue acuñado por la antropóloga feminista Gayle Rubin en 1975, colocándose como una de las principales categorías para analizar dentro de la teoría feminista pues se refiere a la “designación normativa basada en el sexo sobre la cual se sostiene el sistema cultural patriarcal con el objetivo de perpetuar la jerarquización entre hombres y mujeres” (Cobo, 2005: 253).



Por otro lado, de acuerdo con Rosa Cobo: “El sexo es una realidad anatómica que históricamente no hubiese tenido ninguna significación política o cultural si no se hubiese traducido en desventaja social.” (Cobo, 2005: 253) De este modo, la significación de la categoría de género tiene una base sexual sobre la cual: 1) las mujeres son las principales afectadas y 2) se permite mantener fija la subordinación femenina sostenida en una realidad material innegable, el sexo. Es imprescindible referir que el género es un constructo histórico que mantiene el orden patriarcal mediante su designación a partir de las características sexuales anatómicas, permitiendo entonces el mantenimiento de la subordinación femenina bajo la premisa de un “existente” orden natural que colocó a las mujeres como inferiores y dotó a los hombres de ventajas, es decir, ellos acumulan riqueza a costa de la mercantilización de nuestros cuerpos y emociones.

Para las mujeres el género es la cárcel que descansa sobre el sexo y tiene que ser nombrada desde ahí, si se desconoce o ignora que el sexo es la razón por la cual se violenta, explota y asesina a las mujeres, ¿hacia dónde se dirige la lucha feminista que cada 8 de marzo grita al unísono “Ni una menos”? Pareciera pues que esta confusión orienta hacia un retroceso conceptual y político que con urgencia debe enmendarse en vez de continuar dotando de privilegios a quienes históricamente los han tenido. Cabe mencionar que el género se ha convertido en un elemento fundamental en el diseño y ejecución de diversos programas a nivel nacional e internacional, intentando desde hace décadas demostrar que la incorporación de las mujeres y un adecuado seguimiento y solución a sus problemáticas es fundamental, lo cual será explicado con mayor detalle en las siguientes líneas. Género en el desarrollo

El género fue incorporado en las estrategias de desarrollo, en las décadas de 1970 y 1980, donde surgieron enfoques como “Mujer en el Desarrollo” (MED) y “Género en el Desarrollo” (GED) en respuesta al avance irregular de la agenda del progreso, en donde la ausencia de las mujeres y el análisis de sus problemáticas representaban una preocupación. De este modo, MED era muestra de un esfuerzo por alcanzar la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades entre los sexos en una estructura social, política y económica ya dada y aceptada; mientras que GED, por su parte, proponía pensar el género como construcción social, fundándose en las diferencias biológicas entre los sexos a partir de las cuales se elaboran características culturales diferentes e irreconocibles para hombres y mujeres. (Portocarrero, 1990) Entonces, aunque ambos enfoques fueron producto de la voluntad política, fracasaron en el intento de generar cambios positivos, pues convirtiendo el género en sinónimo

de ser mujer, lo que llevaría a preguntarse ¿por qué políticamente es más aceptable decir género que mujer? Si bien es un concepto que explica las desigualdades con base en el sexo, es imposible que acapare toda una categoría que está compuesta por el 50% de la población. Las mujeres no somos los estereotipos que nos definen en función del género, somos diversas según nuestros contextos, pero tenemos una biología común por la que se nos margina desde antes de nacer.

Así, el género apuntaba a ser una categoría sumamente útil que visibilizaba la desigualdad estructural fundamentada en el sexo, sin embargo, décadas más tarde este concepto se convirtió en sinónimo de mujer y de feminismo, siendo utilizado ya no solo en la academia, sino en los discursos políticos nacionales e internacionales como muestra de un supuesto compromiso para lograr la igualdad de género que no condujo a cambios precisamente positivos para las mujeres. Es decir, la anhelada igualdad de oportunidades se produjo a un costo sumamente alto, donde ya no se explotaba a las mujeres solo en el ámbito privado en la crianza, labores de cuidados y trabajo doméstico, sino también en el ámbito laboral con pagos mucho menores en comparación con los varones.

Aunado a esto, el discurso postmoderno de la diversidad y lo “progre”, llegaron a desbaratar algo que apenas se estaba conformando y en el mismo saco se metieron las demandas de todas las minorías, incluso las de aquellas que representamos la mitad de la población, una minoría no somos y aquí el problema.

Derivado de esto, la violencia contra las mujeres comenzó a ser nombrada como de género, sin entender que este concepto de ninguna manera podía representar a las mujeres ni explicar por qué estamos ubicadas en el último escalón de la jerarquía.

### Violencias contra las mujeres

La violencia contra las mujeres tiene una estructura bien definida que identifica y reconoce los cuerpos que se explotan y que sirven para el enriquecimiento de los sistemas. Los vientres de alquiler (porque eso son, aunque digan que la mujer no se reduce a un vientre), la prostitución, la pornografía, el trabajo doméstico, las labores de cuidado, la violencia sexual, la pedofilia, la ablación y los casamientos infantiles son apenas una muestra de esa violencia que necesita ser nombrada en razón de sexo.

A todas las víctimas de alguna de esas formas de violencia, su agresor o agresores nunca les preguntó con qué género se identificaban o si acaso se sentían mujeres, bastó con reconocer su anatomía (acción que no consiste precisamente “ir revisando los genitales de las personas”) y caracteres sexuales secundarios para ejercer un poder y control del cuerpo que de antemano ya estaba establecido y socialmente aceptado. De este modo, insistir en

que la violencia no está basada en el sexo es complicidad y obediencia contra un sistema que nunca, en ningún escenario nos ha privilegiado.

Una consigna feminista dice que “lo que no se nombra no existe” y qué importante es reconocer que en México asesinan a 10 mujeres al día, que nuestro país es el primer lugar en difusión de pornografía infantil, que actualmente hay más de 70,000 mujeres explotadas sexualmente, que al año nacen 5,000 bebés producto de la renta de vientres y que 20 mujeres han sido atacadas con ácido. Lo que no se nombra no existe y en este país, como en muchos otros, es evidente que la violencia tiene víctimas: mujeres y niñas, entonces ¿cómo combatir la violencia si no se reconoce contra quién se ejerce? y ¿por qué las agendas de los Estados y de los organismos internacionales se empeñan en promover políticas públicas, planes y programas para combatir la violencia de género, pero no la violencia contra las mujeres? Claramente estas motivaciones surgen a partir de lo poco que se entendió sobre el género y lo mucho que molesta decir “mujer” en una sociedad que poco o nada ha cambiado cuando se trata de nombrarnos.

Agenda global feminista

Angela Davis dijo alguna vez que el “feminismo es la idea radical que sostiene que las mujeres somos personas” y pareciera fácil de entender hasta que nos topamos con un contexto social y cultural que indica que, cuando mucho, hemos sido reconocidas jurídicamente como tal, pero no tratadas con los derechos que nos corresponden. Tan solo hay que pensar en lo bien que se garantizan los derechos de los hombres y sus caprichos, pero no los de las mujeres, como el aborto.



Actualmente tanto el feminismo como las mujeres de todo el mundo enfrentamos una crisis política, conceptual y social que está difuminando el ser mujer y sus implicaciones, de modo que esta crisis nos obliga a asumir compromisos conscientes para frenar la evidente pero sutil embestida neoliberal y neopatriarcal que está blanqueando las formas de violencia que siempre han existido.

Para comenzar, es importante reconocer que somos sujetas políticas de una lucha emancipatoria que no comenzó ayer y que es producto de la rabia legítima de las mujeres que nos precedieron y que lograron importantes avances como el voto, el divorcio, el acceso a la propiedad, entre otros. Entonces, contando con una amplia genealogía, ¿por qué olvidar de dónde venimos y hacia dónde vamos? La resistencia radica en reconocer nuestra biología y las significaciones socioculturales que esta ha tenido a lo largo de la historia, en tanto, el rumbo que debemos tomar implica considerar estas relaciones desiguales de poder, estableciendo acciones contundentes que no pueden ser posibles si no nos deshacemos de la idea de que género no es feminismo y mucho menos mujer.

Reconocer la diferencia sexual sobre la cual descansa la opresión y violencia contra las mujeres es vital para continuar de pie luchando contra un contexto desfavorable para las mujeres en cualquier lugar del planeta, de manera que, resulta imposible pensar en abolir todas las formas de violencia si no se reconoce contra quiénes es ejercida.

Por tanto, días como el 8 de marzo, el 28 de septiembre o el 25 de noviembre pierden relevancia si se ignora contra qué se lucha y en favor de quién. Huelga decirlo hasta el cansancio: luchamos contra el neopatriarcado, contra el capitalismo y contra el neoliberalismo que se enriquecen de la explotación de los cuerpos de las mujeres y niñas. Luchamos además por la abolición (y no la somera prohibición) de todas las prácticas que involucren la mercantilización del cuerpo y abuso de las emociones de las mujeres.

Continuar usando el concepto de género (violencia de género) es imprimir la idea de que las mujeres somos oprimidas y explotadas por nuestro género; por vestir de rosa y jugar a la “cocinita” y no porque nuestra biología y anatomía siempre han sido usadas para beneficio masculino y la continua reproducción de los sistemas de los que el patriarcado se alimenta. Bajo esta lógica, es de gran importancia la organización colectiva para hacerle frente a la persecución que representa el sabernos mujeres: ninguna amaneció un día y se “sintió” mujer por usar vestido o maquillaje, nos supimos mujeres el día que la sociedad nos hizo ver que serlo representa una desventaja en cualquier lugar del mundo.

Conclusión

Este 25 de noviembre muchos países van a sumarse al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres o de Género porque son incapaces de reconocer que sus acciones poco o nada han servido para mitigar la violencia de la que son cómplices como Estados y no solo eso, sino que también se han servido del discurso de la diversidad para terminar borrando nuestras demandas. Entonces, cuando decimos que el Estado es



patriarcal, también nos referimos a que se articula con este tipo de discursos que está beneficiando a unos cuantos, mientras que en todos los países del mundo la violencia contra las mujeres y niñas es interminable.

Género no es sexo y mucho menos mujer o feminismo, desmontemos los discursos inclusivos que perpetúan los privilegios masculinos y comencemos a organizarnos en torno al reconocimiento de nuestras necesidades y contextos específicos. La verdadera resistencia es aquella que cuestiona y desmitifica las fobias.

Las fechas que nos corresponden para recordarle a nuestros gobiernos que no están haciendo bien su trabajo y apropiarnos del espacio público, pierden su significado cuando no reconocemos contra quiénes se ejerce la violencia, hoy más que nunca enfrentamos problemas graves que pueden no tener retroceso y no solo a nivel legal, sino a nivel ideológico, porque la pérdida de reconocimiento como mujeres que somos está teniendo un impacto severo en las niñas y adolescentes. Está sucediendo y es preocupante que el panorama que se les ofrece sea el de la mercantilización del cuerpo y el rechazo a habitarse porque los roles sexuales son sumamente estrictos.

El mundo es demasiado duro como para no encontrarnos y reconocernos hacedoras de nuestra propia lucha, que este 25 de noviembre cuestionemos hacia dónde se dirigen nuestros derechos y decidamos colectivamente el rumbo que queremos que tomen. ¿Preferimos la tibieza política y conceptual, o nos organizamos y resistimos juntas?

*Referencias*

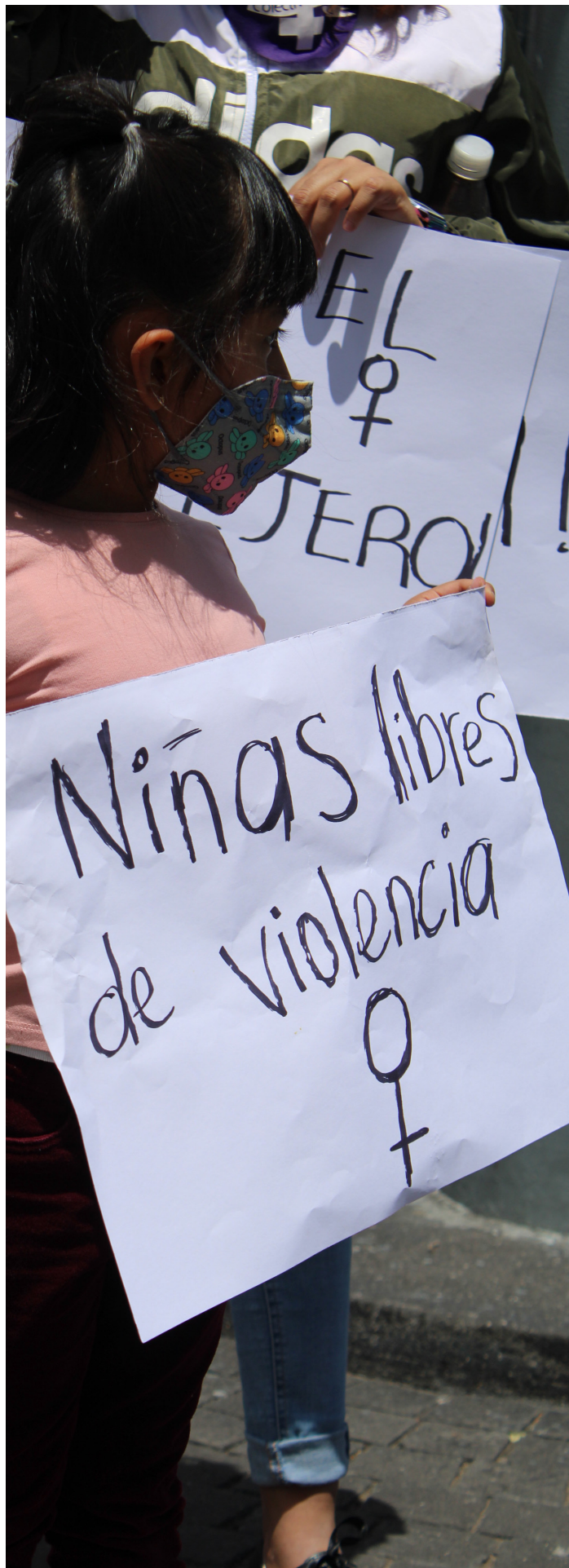
Bedia Cobo, Rosa. *El género en las ciencias sociales. Cuadernos de trabajo social. España, 2005, 18:249-58.*

Portocarrero, Patricia. *Mujer en el desarrollo: historia, límites y alternativas/ Para un debate sobre la política y el género en América Latina. Lima: Flora Tristán, 1990.*



**Keith López Nares**

Internacionalista y feminista radical, jefa de redacción en Las Libres y co-fundadora de Colectiva Asteria.



# ***LAS LIBRES***

ANUNCIATE EN



**SÍGUENOS EN**

**REDES SOCIALES**

---

¡CONOCE NUESTRO  
PODCAST!





# *Mujeres emprendedoras*

**Origen del día Internacional de la  
mujer emprendedora**

El origen del Día Internacional de la Mujer Emprendedora nació en 2014 en el consejo de las Naciones Unidas. Este organismo instauró este día dentro del calendario internacional como una fecha en la que se reconoce el esfuerzo y el valor de las mujeres emprendedoras. Desde sus inicios, este organismo, creó la Comisión de la Condición Jurídica y de la Mujer con el fin de que comenzara a promoverse la igualdad de género, así como el empoderamiento de la mujer.

El 19 de noviembre se celebra el Día Internacional de la Mujer Emprendedora y su objetivo es sensibilizar a la sociedad sobre las dificultades que existen en el ámbito empresarial y financiero actual para aquellas mujeres que inician en el camino del emprendimiento. Asimismo, este día también tiene la finalidad empatizar con el empoderamiento femenino en el mundo.

A lo largo de la historia las mujeres han tenido que enfrentar el machismo en el ámbito laboral: brecha salarial, menor número de mujeres en cargos directivos, discriminación por ser madres, así como micromachismos (opiniones misóginas disimuladas como chistes, mansplaining y manterrupting) y lo que es todavía peor, violencia machista en grupos de personas cada vez más jóvenes, este es nuestro presente y tenemos derecho a cambiarlo.

En las economías emergentes, el ímpetu emprendedor se torna cada vez más común entre las mujeres. Según un estudio realizado en 50 naciones por la Global Entrepreneurship Research Association, América Latina es la región con la más alta proporción de mujeres que emprenden su propio negocio. La situación real de las mujeres emprendedoras, según cifras del INEGI, muestran que de los casi 4 millones habitantes que hay en el país, el 19% son mujeres emprendedoras. De ese porcentaje, 49% tienen de 18 a 34 años, 41% de 35 a 54 años. Del total el 53% de mujeres emprendedoras son solteras. En cuanto a sus ganancias, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresas, las mujeres destinan más del 70% de ellas para su comunidad y su familia, mientras que los hombres sólo inyectan entre 30% y 40% de sus recursos de esta forma. Esto se relaciona con el dato del INEGI que dice que 28.5% de los hogares en México tienen como jefa de familia a una mujer. Eso sí, en términos de estudios el 65% de las mujeres emprendedoras tienen

estudios universitarios, frente al 53% de los hombres (Chauvin, 2021).

En Las Libres tuvimos la oportunidad de platicar con mujeres extraordinarias que han decidido emprender su negocio: Araceli, dueña de su panadería. Alma, Pamela y Blanca fundadoras de Mitsú Café.

La mujer y su mirada para el emprendimiento Araceli es una mujer emprendedora, ama de casa que ha navegado por la vida con actitud, coraje, amor y valentía. Licenciada en Mercadotecnia por el Tecnológico de Monterrey y una maestría en Mercadotecnia y Alta Dirección por la EGADE Business School Tecnológico de Monterrey. Trabajó desde los 18 años con el propósito de ser una mujer independiente. Ávida para las ventas se posicionó como gerente de ventas en la empresa donde trabajó los últimos 4 años.

Al convertirse en madre vivió discriminación laboral por parte de su jefe. Lo que conllevó a la decisión de renunciar para poder ser madre tiempo completo. Su vida tuvo un cambio radical. Araceli dejó de sentirse como la mujer independiente que logró ser y forjó durante más de 10 años; ahora enfrentaba los retos de la maternidad y lo que esto implicaba: no tener tiempo para ella, pasar por un duelo corpóreo y emocional, un duelo de independencia y económico. Vicisitudes que aprendió a incorporar y resolver en su día a día. Fomento de trabajo

Pan para el alma

Araceli siempre ha tenido una inquietud por hacer pan. A ella le gusta hornear panqués desde 2008, en específico el panqué de plátano, el cual empezó a cocinar basándose en la receta de unas abuelitas





que le compartieron su receta. La idea de aprender más sobre este oficio la desarrolló a partir de que Beto, su esposo, la alentara a tomar cursos de Cocina Básica Mexicana y Panadería Mexicana con el Chef Yuri de Gortari en el año 2017, donde mejoró su técnica para hacer pan. Cada fin de año, Araceli promociona sus panqués y los sabores que ofrece son variados: naranja, manzana, limón, plátano y chocolate (hecho con harina de arroz que aprendió a hacer en Corea). La característica de su panadería es que hace pedidos personalizados, para gente celiaca, diabética o con alguna alergia alimenticia.

Con el apoyo de su esposo, Araceli abrirá el próximo año su panadería dentro de Toro Grill, restaurante de su esposo, donde funge como responsable de la operación del mismo.

Araceli se considera a sí misma una mujer emprendedora: “las ganas de trabajar y la perseverancia son la clave para cualquier emprendimiento”, señala. Su objetivo es obtener una remuneración económica, impulsar el restaurante y que sus hijas aprendan el oficio.

Araceli representa a la mujer emprendedora, caracterizada por un espíritu activo y positivo, que la lleva a asumir riesgos y compromisos, desafía al mercado y al sistema, se levanta y vuelve a empezar asumiendo los inconvenientes y fracasos como aprendizajes. Es esta mujer la que con valentía ha sabido enfrentar la desigualdad de género en el ámbito laboral que viven las mujeres desde hace años.

La mujer y su gran emprendimiento en causas sociales

Alma, Pamela y Blanca son tres mujeres a quienes las une el amor, la humildad y el cuidado por los gatos. Lo que con gran cariño y esfuerzo las ha llevado a formar una asociación en pro de velar por la vida de los gatos, así como su cuidado y bienestar. Su objetivo es rescatar a la mayoría de los gatos de las calles y buscarles hogar. Concientizar, orientar e informar a la gente sobre el abandono que sufren estos animales. Asimismo, los cuidados y requerimientos que se les debe tener al momento de adoptarlos: desde cómo agarrarlos, qué comida darles hasta en qué momento se les debe esterilizar. Dado que “en México son animales poco entendidos”, comenta Pamela.

Mistú es la palabra que se utiliza en el zapoteco para nombrar a los gatos. La asociación Mistú surge en el año 2019 cuando deciden rescatar su primera camada. Con el tiempo la gente empezó a requerir su ayuda para continuar con los rescates.



Todo el esfuerzo por sacar adelante a los felinos y las

dificultades que conlleva, no solo física y emocional, sino también económicamente las ha llevado a emprender productos como: manualidades, sublimado de playeras, libretas, etc., con el fin de cubrir los gastos veterinarios que se requieren: análisis clínicos, vacunas, cirugías, medicamentos, esterilizaciones, etc.

El proceso de adopción, nada fácil, largo y complicado se hace con el objetivo para que quienes los adoptan, no los abandonen en ninguna circunstancia en el futuro y puedan proveerles un buen hogar y cuidados.

### **Mitsú Café**

Es una cafetería que se inauguró en el mes de junio del presente año, la cual funge como refugio y hogar para los gatos que rescatan. Basada en un concepto asiático de los cats coffee, se complementa el disfrutar de un buen alimento con la compañía de los gatos; siendo así más fácil que los adopten, ya que interactúan con los mismos y al mismo tiempo les sirve de rehabilitación para integrarlos con los humanos. Adicionalmente a través de la cafetería se da un apoyo a Gatitos Pingo, Gatitos Tlatelolco, a Mi Primer Maullido y a una rescatista independiente vendiendo sus productos en el local, donde el 100% de las ganancias de dichos productos es para estos refugios.

La Cafetería funge como la principal fuente de ganancias para mantener el refugio, aunque muchas veces han tenido que aportar de sus ganancias personales para solventar los gastos, ya que todas tienen un empleo adicional al refugio. Mistú cuenta con 6 mujeres voluntarias cuya función es ayudar a los cachorros: los bañan, los cuidan, los alimentan, etc. También están al cuidado de que los comensales no carguen a los mininos sin antes recibir instrucciones.

Alma, Pamela y Blanca se consideran mujeres emprendedoras quienes relatan que se han enfrentado al machismo de las instancias burocráticas. Por lo que consideran que una mujer independiente en México debe tener visión, valor, seguridad y paciencia.



Las mujeres que han decidido desarrollar empresas y negocios con un fin netamente social, son aquellas con un gran nivel de formación educativo, quienes trabajan a favor de lograr cambios sociales y para ello fundan empresas sin ningún tipo de lucro o también puede darse el caso que estas organizaciones cumplan ambas funciones, que generen ganancias propias y que al mismo tiempo sirva para prestar un servicio social. La razón de este tipo de emprendimiento es contribuir de alguna forma a resolver problemas sociales que no son atendidos por los entes competentes, que en este caso son las instituciones públicas y el estado. Un punto relevante es que los emprendimientos gestionados por mujeres deberían analizarse a partir del entorno económico y social en el que se desarrollan. Fundamentalmente, es necesario

tener en cuenta ciertos valores sociales que aún pesan, tales como la falta de valoración de la mujer en los puestos de gestión, los estereotipos que diferencian las funciones según los sexos, dificultades en el acceso a formación profesional dentro de algunas disciplinas. Estos son factores que influyen en las etapas de creación, desarrollo, supervivencia y crecimiento de los emprendimientos dirigidos por mujeres.

#### *Referencias bibliográficas*

*Chauvin, Silvia (S/A), "Cuestiones de género en el desarrollo de las microempresas", Buenos Aires, Argentina.*

*<http://www.mujeresdeempresa.com/cuestiones-de-genero-en-el-desarrollo-de-las-microempresas/>. Fecha de consulta octubre 2021.*

*Global Entrepreneurship Monitor (2020) "Entrepreneurial activity across the globe in 2019", London, p.36. <https://www.gemconsortium.org/file/open?fileId=50443>. Fecha de consulta octubre 2021.*

*Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021), "Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)", CDMX. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/mujer2021\\_Nal.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/mujer2021_Nal.pdf). Fecha de consulta octubre 2021.*



**Carolina Flores**

Etnohistoriadora disautónoma gustosa por la vida.



ANTOJERÍA

# OX LAHUN

COMIDA  
MEXICANA



**ACEPTAMOS TODAS  
LAS TARJETAS**

PUESTO #82

**TIANGUIS  
ALTERNATIVO  
"EL COOPERATIVO"**

SABADOS 9:00AM

**NO FALTES**

PARA LLEVAR  
COMER AHÍ



# *Mujeres migrantes y refugiadas*

La (trans)migración como derecho universal

Siento como si aún no existiera en el mundo,  
como si fuese un ave migratoria lejos de mi  
país  
girándome para mirar a mi pueblo.  
Te lo suplico, por favor, no me llames  
“refugiada”

“No me llames refugiada”, Lamiya Safarova  
(Azerbaiyán)



**M**igración como derecho universal  
La migración es un fenómeno que históricamente siempre ha existido. Es un derecho universal y ocurre cuando una persona se desplaza del lugar donde vive para instalarse en otro. Sin embargo, las causas de este fenómeno han ido cambiando con el paso del tiempo: al principio se debía en su mayoría a fenómenos y desastres naturales, pero ahora las causas se volvieron políticas, económicas, religiosas, ideológicas y culturales:

Bajo el sistema de producción que es el capitalismo, la migración es un mecanismo que permite atraer hacia ciertos países a un flujo de personas desde su espacio de socialización primaria a otros lugares donde serán empleados bajo una condición de superexplotación. Es decir, que serán remunerados con menores salarios que las personas nativas debido a cuestiones de raza, de ilegalidad o de género. (Ortiz E. 2017).

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos publicada en 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, de los siguientes 30 derechos universales, destacó que todos los seres humanos tienen derecho a: 1) nacer libres e iguales, 2) no ser discriminados, 3) la vida, 4) ningún tipo de esclavitud, 5) ningún tipo de tortura, 6) garantizar estos derechos en cualquier lugar, 7) igualdad ante la ley, 8) la ley debe proteger los derechos humanos, 9) ninguna detención injusta 13) libertad de movimiento, 14) buscar un lugar seguro donde vivir, 15) una nacionalidad, 22) acceso a seguridad social, 25) comida y alojamiento, 26) acceso a la educación, 28) un mundo justo y libre, 29) responsabilidad y 30) nadie puede arrebatarte tus derechos humanos. (ONU, La Declaración Universal de Derechos Humanos). Sin embargo, tan sólo hace falta acudir a los medios de comunicación para confirmar que, en materia migratoria, ninguno de estos derechos es considerado.

Por su parte, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) establece en su página oficial que “En el plano internacional, no existe una definición universalmente aceptada de «migrante» (s/p). Esto plantea un problema conceptual en el que por más diversas y adversas que resulten las causas de la migración, por ello, esos desplazamientos de personas se comprenden y se regulan de manera diferente. Los Estados se han visto obligados a poner atención a “la necesidad de analizar este fenómeno, además de controlarlo o preservarlo mediante ciertas políticas” (Ortiz E. 2017).

Esto sucede porque se ha visto que las oportunidades de vida destinadas a quienes se les considera como personas con “ciudadanía” de un país y son acaparadas por personas que viven ilegalmente en países considerados de primer mundo, como Estados Unidos, en donde

recientemente las autoridades han hecho un atento llamado a quienes deseen ingresar al país a desistir de sus cometidos.

Por esta razón, las deportaciones masivas se han hecho cada vez más frecuentes, no sólo como una manera de “solucionar” el problema, aunque también pone en peligro la vida de quienes están huyendo de sus países por amenazas de muerte y violencia.

Migrantes y refugiadas

“¿qué es un continente? ¿qué es una lengua?

¿a quién le corresponde decirnos los países?

¿quién determina esta música que nos hace temblar la boca?

¿cómo podremos salvarnos si aún nos corresponde descubrirnos?”

Lauri García Dueñas (El Salvador)

Organizaciones como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) enfatizan estas diferencias: migrante es toda aquella persona que ha dejado su país en busca de oportunidades laborales o de reunificación familiar; para ellos cada país tiene sus leyes migratorias; según la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, refugiado o refugiada, es toda aquella persona que ha abandonado su país de manera involuntaria, huyendo de conflictos armados, violencia o persecuciones de diferentes tipos, como raza, etnia, orientación sexual o género. Las y los refugiados solo buscan seguridad, por lo que tienen derecho a solicitar asilo a cualquier Estado-Nación. Actualmente, las grandes movilizaciones de personas se conciben como “grupos mixtos”, es decir, están conformadas tanto por personas migrantes, como personas que son refugiadas.

Pero ¿qué sucede cuando las condiciones de violenciase añanan a las condiciones de precarización económica que afectan especialmente a las mujeres?, es decir, que han dejado sus países de origen buscando tanto seguridad como oportunidades, muchas veces no sólo para ellas sino para sus hijas e hijos.

A lo largo de la historia, las mujeres han sido invisibilizadas incluso en los estudios económicos. Considerando “que existe una feminización de la pobreza a nivel mundial” (Ortiz E. 2017) y que más de la mitad de la población está conformada por mujeres y niñas.

Si los gobiernos de las naciones destinarán fondos para programas exclusivamente enfocados en “la mejora de sus condiciones de vida [se] reduciría el nivel de pobreza a nivel mundial” (Ortiz E. 2017); sin embargo, en el ámbito migratorio, cada año aumenta el número de mujeres y niñas que dejan sus hogares para asentarse en otro lugar ya sea dentro o fuera de su país.

“La mayoría de los países no tienen solo una clase de migrantes, como los que se conocen como

refugiados o refugiadas, quienes van por motivos laborales o para establecerse de manera permanente, sino que presentan al mismo tiempo toda una gama de ellos.” (Ortiz E. 2017). De ahí que en la creación y aplicación de políticas migratorias siempre existan inconsistencias y/o condiciones ignoradas sobre todo por las causas del desplazamiento.

Todo gobierno está obligado a garantizar a la ciudadanía todo aquello que represente una necesidad; no obstante, para estos organismos “la desigualdad no es en sí misma un peligro para la sociedad en general ni origina problemas que la afecten en su conjunto” (Bauman, 2011), puesto que no afecta directamente sus ingresos y riquezas y más bien recae directamente en las “clases marginales”.

Si se piensa en primer lugar que las mujeres conforman más del 50 por ciento de la población global y que, dentro de la población migrante las mujeres son un ejemplo de estas clases “marginadas”, se deben tomar en cuenta, además, las condiciones de vida para las mujeres que parecen no encajar con un sector de población capaz de “producir” para el sistema económico, pues en su mayoría carecen de un lugar claro en la sociedad.

Por esta razón, se puede pensar que la migración se ha convertido en un fenómeno vulnerado por un mecanismo de violencia, deshumanizado e injustificado ejercido por los gobiernos de los países, quienes supuestamente están a favor de fomentar la “libre circulación”-y forman parte del grueso sistema económico neoliberal- donde los cuerpos y sus inferencias no están considerados ni en el espacio geográfico o abstracto. De ahí que estos mismos cuerpos funcionen como moneda de cambio, como las prácticas de secuestro, extorsión, asesinato, abuso sexual, negación de servicios y acceso a atención médica de manera gratuita y segura que no es ofrecida por ningún gobierno, sino por organizaciones civiles sin fines de lucro.

Esta población que vive en condiciones de pobreza, no solo es vulnerada por la concentración desigual de recursos, sino que es prácticamente imposible acceder a oportunidades de desarrollo que les permitan mejorar su calidad de vida; esto incluye algunos factores como los índices de violencia, la negación de derechos y la poca esperanza de vida en los jóvenes; o como Zygmunt Bauman los llama: “bajas colaterales”; cuyos precedentes están encabezados “de forma tácita, [por] una desigualdad ya existente de derechos y oportunidades” (14, cursivas del autor), son apenas algunas de las consecuencias que se desprenden de vivir regidos por “una economía y una política orientadas por el consumo.

Es prioritariamente en el Tercer Mundo y sus fronteras donde los efectos del capitalismo gore son más evidentes y brutales. [...] sí bien es cierto

que las prácticas gore -al menos las más frontales- parten del Tercer Mundo, también lo es que, para reflexionar sobre ellas, sobre sus lógicas, sus procesos y sus consecuencias, debemos trazar puentes conceptuales, desarrollar un conocimiento menos exotizante y más cercano a las acciones y demandas (Valencia 27).

Como parte de algunas de estas grandes movilizaciones quisiera nombrar algunas de las latitudes en las que las mujeres no sólo sufren las condiciones generalizadas que aquejan a la población desplazada por las causas ya mencionadas, sino que se suman otras con razón de género:

- Centroamérica: Dentro de las poblaciones migrantes, las mujeres y las infancias son sectores de poblaciones mucho más vulnerables en comparación con el resto; con esto me refiero a que, “Según un estudio publicado en 1999, en el sur de México 70 por ciento de todos los migrantes sufren violencia física y 60 por ciento sufre alguna forma de abuso sexual” (Mora s/p). Actualmente, no existen cifras exactas, sin embargo, todas las mujeres migrantes, según testimonios recabados por diversas fuentes documentales, asumen que serán víctimas de abuso sexual como parte de su ruta de tránsito.

- Afganistán: A partir de la reciente retirada de tropas estadounidenses al país, el grupo rebelde también incentivado por Estados Unidos: los talibanes se han apoderado del territorio, siendo así impuestas no sólo sus leyes, sino también sus creencias extremistas respecto al islamismo, en el que las mujeres no gozan de ningún derecho.

- Myanmar: Históricamente, los rohinyás han sido la etnia religiosa más perseguida del mundo. Luego del golpe de estado de febrero de 2021, la tribu rohinyá, una comunidad musulmana, conformada aproximadamente de 800 mil personas. Toda esta gente fue obligada a huir de Birmania, luego de haber sido masacrada, las mujeres violadas y despojadas de sus objetos de valor. Cabe resaltar que la naturaleza de este éxodo está en un conflicto ideológico entre budistas y musulmanes, por lo que las autoridades de Myanmar les han negado el derecho de la ciudadanía pues se les consideran inmigrantes.

#### Bibliografía

“¿Quién Es Un Migrante?” Organización Internacional Para Las Migraciones, 28 June 2019, [www.iom.int/es/quien-es-un-migrante](http://www.iom.int/es/quien-es-un-migrante).

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados. (2017) “Situación Del Triángulo Norte De Centroamérica .” Oficina De La ONU Para Los Refugiados, Organización De Las Naciones Unidas , [www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/11040.pdf](http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/11040.pdf).



Muertes y desapariciones de migrantes. Portal de Datos Mundiales sobre la Migración. (2021) (n.d.). Consultado en <https://www.migrationdataportal.org/es/themes/muertes-y-desapariciones-de-migrantes>.

Bauman, Zygmunt. (2011) Daños colaterales: Desigualdades sociales en la era global. Fondo De Cultura Económica.

Estrada, C. (2016). Transfronterizas: 38 Poetas Latinoamericanas. Universidad Nacional Autónoma de México.

Mora, Luis (2002). Las fronteras de la vulnerabilidad: género, migración y derechos sexuales y reproductivos. Disponible en: <<http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/2/11302/lmora.pdf>> [Consulta: febrero de 2015].

Ortiz, Elizabeth (2017) "Concepto, Tipologías y Teorías Sobre La Migración. Aportaciones a Los Estudios Migratorios Desde La Economía y Los Estudios De Género." Aportaciones a Los Estudios Migratorios Desde Diferentes Enfoques, Disciplinas y Campos De Conocimiento, by Rodrigo Fernández Pardo and Elena Rivera Heredia María, Universidad Michoacana De San Nicolás De Hidalgo, 2017, pp. 19-37.

Sabido , F. S. (2015). AZERBAIJAN. Poetas Siglo XXI - Antología Mundial + 20.000 poetas: Editor: Fernando Sabido sánchez #Poesía. Retrieved 2021, from [poetassigloveintiuno.blogspot.com/search/label/AZERBAIJAN](http://poetassigloveintiuno.blogspot.com/search/label/AZERBAIJAN).

Valencia, Sayak. (2010) Capitalismo Gore. Melusina.



**Arely Pantoja**

Literata feminista y crítica impía



Fotografía: Ivan Alvarado (REUTERS)

**By: Flerybeth**  
**Asesorías de imagen, ropa y accesorios.**





# Las mujeres y el alcohol

**E**l consumo de alcohol, su consumo excesivo y su consumo a una edad temprana son fenómenos comunes dentro de la sociedad mexicana. Cuando un hombre y una mujer beben la misma cantidad, la mujer siempre tendrá mayores niveles de alcohol en la sangre, esto aumenta los diferentes riesgos de consumir alcohol en grandes cantidades. La diferencia del efecto del alcohol entre hombres y mujeres ocurre debido a que la concentración de agua corporal de la mujer es inferior a la del hombre, además, hay diferencias en el metabolismo, y nuestro cuerpo, a menudo, es más pequeño. Existen diversos riesgos del consumo de alcohol a largo plazo, algunos de ellos son los siguientes: trastorno por consumo de alcohol (América es la región con más mujeres con alcoholismo), daño hepático, enfermedad cardíaca, daño cerebral, cáncer de mama, entre otros.

En primera instancia, es importante comprender que el trastorno por consumo de alcohol es una enfermedad donde la persona genera una dependencia a este, impactando de forma negativa en los ámbitos sociales, psicológicos y físicos. Las diferencias biológicas sobre el consumo de alcohol entre hombres y mujeres no son las únicas, existen diferencias sociales sobre la percepción de este. Mientras que hay 50% de desaprobación sobre una mujer en estado de ebriedad en una fiesta, existe solamente el 30% de desaprobación sobre un hombre en la misma situación. Además, se encontró que la variable de que una mujer viva en un ambiente de violencia familiar impacta directamente en el desarrollo de alcoholismo. Por otro lado, las mujeres beben de manera más aislada y silenciada, provocando que detectar la enfermedad en nosotras sea más difícil.

El alcohol era una sustancia que se le atribuía específicamente a los hombres, al igual que el tabaco; debido a esto, una mujer que consume alcohol de manera excesiva rompe con el estereotipo de buena mujer (buena hija, buena novia, buena madre). También es pertinente mencionar que mientras el miedo de un hombre de beber en exceso puede ser entrar en una pelea; el de una mujer, es sufrir una agresión sexual. Asimismo, el estigma alrededor de una mujer bebedora es mayor al del hombre, una madre que

bebe es probable que quede aislada en el tratamiento de recuperación, a diferencia de los indicadores de cuando un hombre acude a un tratamiento.

Podríamos decir que una mujer puede comenzar a beber como una forma de rebeldía, ya que esta sustancia era catalogada de hombres. No obstante, no podemos ignorar que las estadísticas de alcoholismo en las mujeres están creciendo, así como el hecho de que estar bajo la influencia del alcohol nos pone en mayor riesgo de ser culpadas, en caso de sufrir una agresión sexual. Al igual que todos los demás aspectos, el alcoholismo también contiene tintes de desigualdad entre hombres y mujeres, se nos culpa si un hombre se nos cruza en nuestro camino en un bar por la noche y nos hace algo, por estar bebiendo y por estar fuera de noche. Consumimos alcohol de manera más silenciosa con el objetivo de no molestar nuestro entorno, vivimos con la normalización de que los hombres utilicen el alcohol como un medio para lograr objetivos sexuales, y estamos rodeadas de estigmas sociales y dificultades para acceder a tratamientos en contra del alcoholismo. Es fundamental que se visibilicen las desigualdades que hay entre hombres y mujeres a la hora del consumo de alcohol, ya sea de manera moderada o de forma excesiva, esto con la finalidad de mejorar la situación de todas las mujeres mexicanas que tienen trastorno por consumo de alcohol.



**Fernanda Valeiras**

Estudiante en proceso de titulación de la licenciatura de relaciones internacionales y miembro del programa de honores en la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP).







# *Estefani Herrera:*

La Filosofía te da la  
posibilidad de habitar el  
mundo desde lo que a ti  
te de sentido



Cuando se definieron los temas para esta edición, me emocioné al leer Día Mundial de la Filosofía; lo tuve claro, inmediatamente supe a quién escribir para realizarle una entrevista. Me refiero, a Estefani Herrera, quien es fundadora de la Colectiva Atzihuatl, Filósofa, Psicóloga y actualmente estudia la Maestría en Humanidades, por supuesto, una mujer feminista referente para mí.

Le gusta leer sobre la genealogía de las mujeres, sobre todo a las autoras que comparten su mirada e interpretación del mundo. Uno de sus textos más leídos es *Mujeres que corren con lobos* (Clarissa Pinkola Estés); le gusta la poesía de Audre Lorde y Elvira Sastre, y también disfruta las novelas existencialistas como *El extranjero* de Albert Camus.

Es una mujer rural de 31 años que nació en un pueblo sureño del Estado de Morelos. Este año ha trabajado en ella para integrar dos aspectos de su vida que, aparentemente, podrían estar en una contradicción. Por un lado, se considera una mujer racional que, a través de las preguntas, cuestionamientos constantes y el pensamiento crítico, ha llegado a la Filosofía; “leer filosofía hace que mi corazón lata rápido y que me emocione” y, por otro lado, disfruta la ritualidad. Es Danzante de la Luna y considera que los saberes ancestrales de nuestras abuelas son parte necesaria para entender y visualizar el mundo; le gusta el temazcal y los cantos medicinales. El estar en contacto con lo natural y las plantas medicinales le ha permitido tener un equilibrio muy bello sin dejar de ser crítica con lo que acontece. En resumen, es una mujer ritualista que le encanta el pensamiento crítico.

Estefani y yo nos reunimos de manera digital. Portaba un suéter con diversas figuras geométricas color gris y negro. Sus labios estaban pintados de rojo carmesí y como siempre, enaltecidos con su sonrisa tan característica.

Desde 2005, la UNESCO estableció el tercer jueves de noviembre como el Día Mundial de la Filosofía. Uno de sus objetivos es sensibilizar a la opinión pública sobre la importancia de la filosofía y su utilización crítica en las elecciones que plantean a múltiples sociedades los efectos de la mundialización o la incorporación a la modernidad.

Estudiaste Filosofía, ¿a cuántas mujeres filósofas recuerdas de tus materias, si es que estaban nombradas en el temario, y por qué crees que las mujeres filósofas han sido sistemáticamente excluidas en el campo?

Recuerdo a Hannah Arendt (1906), es la filósofa que más se nombraba a lo largo de la carrera. Pero, en los últimos semestres tuve la materia de Filosofía política, y el maestro decidió cambiar el temario y

leímos únicamente a mujeres; Rosa Luxemburgo (1871), Simone Weil (1909), Simone de Beauvoir (1908) y desde luego a Arendt. De ahí en fuera, las mujeres en el ámbito de la Filosofía del pensamiento no sólo han sido invisibilizadas sino también pareciera que no han sido tomadas en cuenta.

Muchas veces la Filosofía se rige por los clásicos que todo mundo ha escuchado: Platón, Aristóteles, Hegel y Kant, por mencionar algunos, pero no hay que olvidar que algunas autoras han hecho crítica a la filosofía de estos autores, porque cuando ellos hablaban sólo se referían a los hombres, no incluían a las mujeres. Sin embargo, cuando haces una revisión más profunda, te das cuenta de que sí ha habido mujeres filósofas y pensadoras a lo largo de toda la historia de la humanidad.

### ¿Qué aportaciones consideras las más relevantes de las mujeres filósofas?

Hipatia de Alejandría (360 d.C.) fue de las primeras, no sólo filósofas, sino científicas que estuvo como guardiana de la biblioteca de Alejandría hasta que la asesinaron; ella fue una de las primeras mujeres que empezó a tomar la palabra en esos espacios. Desde luego, Simone de Beauvoir realizó aportaciones muy interesantes desde la filosofía existencialista y también creó teoría feminista. Celia Amorós (1944) que ha hecho teoría feminista y ha realizado una revisión detallada de la ilustración, la cual nos ayuda a entender el origen del patriarcado como sistema y cómo se va consolidando, por ejemplo, con el dualismo -que justo ahora nos está colocando en todo un conflicto-. Una de las aportaciones más importantes que hacen las mujeres filósofas es escribir filosofía, no desde categorías masculinas, y nos muestran esta visión de cómo las violencias han atravesado a las mujeres y desde ahí también se puede crear teoría, o dar explicación al por qué ocurren ciertas desigualdades o desde dónde ocurren.

También ha habido mujeres que han sido invisibilizadas no sólo por la mirada masculina, pienso en Clara Zetkin (1857) quien lamentablemente hoy en día no es tan nombrada, ella fue una de las impulsoras del 8 de marzo, tiene un escrito muy importante del por qué se debe conmemorar ese día.

### ¿Qué es la Ética Feminista?

Pareciese que todo es feminismo y que todo puede entrar dentro de esta categoría. Es muy interesante la propuesta de muchas mujeres que hacen respecto a la diferencia de qué es el feminismo y cuál es el movimiento o la lucha entre mujeres y que no necesariamente es lo mismo. Una de las aportaciones de la ética feminista viene a marcar un piso para hacer una crítica a la moralidad que ahora está presente, que viene de principios judeocristianos y que desde ahí muchas veces se critican las decisiones y acciones de las mujeres. La ética feminista nos ha ayudado a entender

problemas muy complejos como el derecho a decidir en nuestros cuerpos. Antes estaba muy atravesado por los dogmas religiosos, pero ahora, a través de la crítica a esos dogmas nos ha posibilitado liberarnos y al mismo tiempo, a entender y no juzgar desde dónde están decidiendo las mujeres.

La ética feminista nos ha llevado a debates muy necesarios sobre los pactos patriarcales, por ejemplo, el cómo nos situamos cuando están señalando a una persona de nuestro círculo cercano como agresor, es una problemática muy seria porque atraviesa el cuerpo y la cotidianidad, pero al mismo tiempo nos ayuda a buscar otras formas de comprender lo que está sucediendo, a posicionarnos políticamente y a entender que muchas veces las denuncias son una forma de mantenernos a salvo.

La ética también da pie al autocuidado, y no me refiero a ese autocuidado que está cooptado por el capitalismo, si no a ponernos a nosotras en el centro y desde el centro comenzar a tomar decisiones y prácticas que nos ayuden a conservar nuestra vida, a transitar la enfermedad o posterior a la enfermedad; ha posibilitado el amor propio, el autocuidado, la crítica al amor romántico y a dejar de mirar a las otras como competencia como nos ha hecho creer este sistema heterosexual.



Para desmenuzar el amor romántico hay que hacer crítica a la heterosexualidad obligatoria que nos lleva a poner a otros en el centro de nuestra vida. La heterosexualidad al ser un sistema no sólo va a estar presente en relaciones heterosexuales, también puede estar presente en relaciones de personas del mismo sexo; sería muy romántico creer que quienes habitamos la lesbiandad o bisexualidad estamos libres de reproducir los mandatos heterosexuales.

Si te interesa profundizar en el tema de amor romántico, Estefani te recomienda estas autoras: Adrienne Rich, Marcela Lagarde (Claves feministas para la negociación en el amor), Mari Luz Esteban

(Crítica del pensamiento amoroso) y Ochy Curiel (tiene una tesis de la nación heterosexual y lo escribe desde un contexto latinoamericano).

Finalmente, creo que es necesario observar con calma dónde estamos paradas y a dónde queremos ir. La ética feminista nos ha posibilitado otros debates que están en desarrollo como lo es el debate respecto a ¿qué es ser mujer? y precisamente nos ayuda a entender desde dónde estamos situadas y hasta dónde podemos dialogar, en dónde ya no es un diálogo y se convierte en violencia y agresiones.

**¿Qué tanto es necesario retomar la filosofía para comprender el feminismo? Es decir, ¿nos ayudaría a comprender un poco la situación que vivimos actualmente?**

Pienso en las diferencias, en los juicios morales emitidos de algunas tribunas feministas por saber quién sí es feminista y quién no... en las divisiones, muchas de ellas ideológicas... ¿cómo nos ayuda la filosofía a entendernos como movimiento feminista?

La filosofía a lo largo del tiempo se ha hecho mala fama, pensamos que es aburrida, larga y que habla del pasado. En realidad, la filosofía tiene varias funciones importantes. Una de ellas es darle explicación a lo que está aconteciendo en el mundo; la filosofía puede tener un planteamiento para entender lo que está pasando con las mujeres. Hay una pregunta que las feministas no hemos terminado de resolver ¿Qué es ser mujer? Ha habido muchos filósofos que dan respuesta a esta pregunta, pero ¿dónde están las mujeres escribiendo sobre ello? Después, hay una respuesta desde una mirada occidental y entonces ¿qué pasa con las mujeres que no entramos en esas definiciones? Y, por otro lado, está el tema de la transexualidad y el ser mujer. Yo creo que es una deuda pendiente que nos tenemos las mujeres con nosotras mismas; sin duda, no es una pregunta fácil, pero creo que la filosofía puede facilitar las herramientas teóricas para ir escribiendo y definiéndola. Las mujeres tenemos que ir tomando los espacios y la palabra escrita.

La época de la Ilustración y de la Modernidad me parecen etapas muy dolorosas, los autores que buscaban alcanzar la libertad, la autonomía y la mayoría de edad, crearon sistemas que generan opresión, por lo tanto, el feminismo desde la teoría puede brindarnos otras formas de describir y de conceptualizar el mundo. Por ejemplo, la ecofeminista Yayo Herrero (1965) escribe acerca de la relación que tenemos con lo natural y cómo ha estado atravesada desde la Modernidad. La Filosofía puede ayudar al Feminismo a crear otras formas de pensamiento que no sean hegemónicas, que no sean violentas no sólo para nosotras si no para las otras especies.



Creo que leer a las autoras también es hacer genealogía del pensamiento de las mujeres y visibilizar lo que el sistema patriarcal ha invisibilizado. Es necesario mirar las reflexiones que tuvieron las ancestras y esa chamba si nos corresponde a las feministas y a las activistas; el sistema patriarcal y académico no la hará porque no le gusta guardar las memorias del pensamiento de las mujeres y si no lo hacemos nosotras ¿quién lo hará?

Pensemos qué queremos dejar plasmado para las futuras generaciones, para nuestras hijas y nietas... si queremos que sigan leyendo a los mismos teóricos misóginos de siempre o si podemos brindarles otras formas de pensamiento. Quienes hemos tenido derecho a la educación tenemos ese deber ético de dejar escrito algo para nuestras nietas, hijas, sobrinas y que no se mueran nuestras memorias; el sistema capitalista nos ha dicho que no somos necesarias y esa es una mentira, todas las mujeres que hemos hecho activismo o que hemos estado dentro del movimiento feminista, somos necesarias. Para ir cerrando, Estefani deja esta reflexión a nuestras lectoras sobre la importancia de estudiar, de manera formal o informal, la Filosofía...

Una de las cosas que me ha dejado la Filosofía es el hábito de cuestionar y me ha ayudado a no asumir como verdad aquello que se nos vende como el amor romántico o la heterosexualidad. Más que difícil en el sentido abstracto me parece que la Filosofía es angustiante porque no te da respuestas, si no muchas preguntas, y tantas preguntas me llevan a mirar otras realidades, creo que eso es lo más valioso, que te da la posibilidad de habitar el mundo desde lo que a ti te da sentido y no desde aquellos sistemas que te vendieron como verdades absolutas.

La Filosofía es angustiante, pero también es muy liberadora, nos libera de dogmas y mitos. El pensamiento que nos han establecido ha estado enmarcado en dicotomías y sólo nos permitían elegir una cosa; por ejemplo, una de mis dicotomías es que no podía ser racional y al mismo tiempo ser ritualista, pero la Filosofía me ha dado esa posibilidad de reinterpretar el mundo desde estas dos categorías y hacerlo sumamente válido. A las feministas nos da la oportunidad de reinterpretar este mundo y nos abre la esperanza de construir otras formas. Eso es lo más bonito de la Filosofía... la capacidad de resignificar lo inamovible.

Finalmente, las invito a seguir a la Colectiva Atlzihuatl, que significa mujer de agua. En enero de 2022 estarán celebrando cuatro años de existencia. Comenzaron a vender toallas de tela, copas menstruales y, posteriormente, se unieron otras mujeres, amigas que se sumaron a la elaboración y diseño de productos. Colectiva Atlzihuatl pasó de ser un proyecto feminista individual a uno colectivo

conformado por cinco mujeres donde, a través de talleres, pláticas y círculos de mujeres han sumado esfuerzos para concientizar de los derechos de las mujeres, de la historia del feminismo entre otros temas. El objetivo es claro: crear espacios de mujeres y para mujeres.

**Facebook de la Colectiva:** <https://www.facebook.com/Colectiva.Atlzihuatl>

**Instagram:** <https://www.instagram.com/Colectiva.Atlzihuatl/>



***Itzel H. Suárez.***

Adicta a los conciertos y a los libros, esclava de recuerdos, viajera empedernida y amante felina. Gestora educativa, comunicóloga y creadora de la RMLS. Feminista. TOC



# AMORAS SORORAS



VENTA DE PLANTAS EN MACETAS DE  
VIDRIO RECICLADO

---

 AMORAS\_SORORAS



***Los ecos de violencia  
disfrazados de amor***



**E**l 25 de noviembre de 1999 fue declarado el día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer, sin embargo, en Latinoamérica esta fecha se conmemora desde el año 1981. Al crecer y convivir diariamente con mujeres que admiro y amo, veo con tristeza que están sumergidas en noviazgos con violencia, algunas de ellas hoy lograron salir de esa difícil situación y también volteo a mirarme y veo todo el daño que permití que me causaran; es extraño y me produce un escalofrío gigantesco y un cúmulo de sentimientos entre ira, enojo y tristeza saber que en nuestra educación más el plus de “él va a cambiar, te pego porque tú lo provocaste, él te quiere solo tuvo un mal momento, etc...” viene por sentado el ser violentadas de alguna forma y es completamente bien visto, esto va desde repetir patrones hasta la violencia simbólica y en el peor de los casos los feminicidios. Pues, ¿cuántas de nosotras no hemos visto o escuchado un “lo cuento yo por qué \_\_\_\_, ya no puede”?

Las cifras de feminicidio, violencia intrafamiliar o de pareja con la pandemia incrementaron, las llamadas al 911 denunciando violencia contra la mujer aumentaron un 120%, mientras que un estudio de campo que realicé hace unos meses a 10 mujeres de 25-45 años arrojó que el 80% habían sufrido violencia por lo menos una vez durante el confinamiento.

En los primeros cinco meses del 2021, los feminicidios en México aumentaron un 7.1% según datos reportados por la Secretaría de Seguridad Pública de enero a mayo del año en curso, donde existieron 423 feminicidios. Le restamos valor a estar prácticas, porque es común, porque es como cepillarse los dientes, porque las “mujeres son violentadas porque quieren” porque la carga de responsabilidad sobre la violencia ejercida siempre es nuestra culpa y es lo que debemos aceptar...

Aún recuerdo la primera vez que me enamoré patriarcalmente, claramente. Todo comenzó desde el pasar por alto el primer acto de violencia; viene ese recuerdo a mi mente mientras escribo estas líneas y es un sinfín de emociones, tan solo tenía 17 años, no sabía cómo manejar toda esa situación, al principio fue un grito y terminó en amenazas y golpes. Salí de ahí a tiempo, al “crecer” un poco más y comenzar a concientizar poco a poco todo lo que había vivido y que claramente esa relación era todo menos “amor” pude descansar un poco y supe con certeza que no fue mi culpa, nadie me orientó al 100%, pues constantemente repetimos patrones y eso que yo vivía en mi noviazgo en mi núcleo familiar estaba normalizado.

Al entrar al movimiento feminista me di cuenta de que muchas mujeres en proceso de deconstrucción habían pasado por cosas similares con sus parejas; todo iba desde mis amigas, conocidas y familiares también, la impotencia que siento es enorme, por lo que me di a la tarea de juntar algunos testimonios

de conocidas que lograron salir de ese círculo de violencia. Si tú te identificas con alguna de las historias presentadas a continuación; YO te creo, NO estás sola y si como una de las amigas que más amo aún no estás lista para contar tu historia cuando lo creas prudente, yo estaré acompañándote y creyéndote siempre. Los ecos que pudieron escucharse.

### **Testimonio 1 #21 Diana Piñeiro, 24 años.**

“Vivir una relación con violencia silenciosa puede ser de las cuestiones más normales, pero jamás será así...”

Hace aproximadamente 4 años tuve una de las relaciones más tormentosas, donde el control, el miedo, la manipulación, la violencia psicológica, las amenazas y mentiras eran todo; ese componente que le daba vida a un inconsciente que jamás pensó que tanto daño le causaría. Inicié esta relación sintiendo un amor profundo por esta persona, con el paso de los meses todo se fue tornando de una manera totalmente diferente.

De un momento a otro perdí la cuenta de cuántas veces lloraba en las noches, cuántos insultos en el día me solía decir, incluso de cuántos amigos se empezaron a alejar y aunque el patrón era constante, lo dejaba pasar por todo el amor que sentía, porque realmente me sentía cegada. En cierto punto de mi vida pensé que las cosas cambiarían al completo, que solo vivíamos una mala racha pero no fue así y al contrario, esto era cada vez más constante y aunque para mí en ese momento ya era cansado, no podía dejarlo ya que me amenazaba que atentaría con su vida o con mis familiares, entonces fue ahí donde el miedo me empezó a invadir, la carga emocional negativa se apoderaba de mí, ya no sabía si sentía amor o dependencia... cada infidelidad la perdono porque aunque sabía que no quería seguir, no quería perderlo pues había patrones que aún no había concluido, sin embargo llego un punto donde me termino destrozando tanto que me di cuenta que ya no tenía que ver por él sino por mí y salvarme antes de que fuera demasiado tarde... “Vivir una relación con violencia silenciosa puede ser de las cuestiones más ‘normales’, pero jamás será así”. Salir es complicado, pero quedarse es el infierno, toma todo tu amor propio y aléjate que puedo asegurarte que mejores cosas te llegarán, busca redes de apoyo para tu bienestar y cuidado personal, pero jamás permitas que una persona te trate como si no valieras, porque mereces el mundo entero y todo el amor del mundo...

### **Testimonio #2, anónima, 22 años**

“A veces te preguntas como es en realidad el amor que se siente, pero la construcción que nos creamos en la mente llega a ser tan destructiva que te mata estando viva...”

Hace tiempo conocí a este chico, lo conocí cuando recién cumplí 17 años, al principio todo era maravilloso, me bajaba la luna, el sol, las estrellas, pero sin darme cuenta poco a poco me estaba marchitando. Con él duré 3 años, tiempo en el que tuve muchos conflictos, los cuales tuve que vivir sola.

A veces te preguntas cómo es en realidad el amor, qué se siente, pero la construcción que nos creamos en la mente llega a ser tan destructiva que te mata estando viva, mi construcción del amor mantenía la idea de "vivir solo para él".

Puedo decir hoy en día que viví violencia psicológica, en ocasiones me llamaba tonta, subestimaba el hecho de hacer ejercicio diciendo que mi cambio no se notaba o incluso que me comportaba como una niña.

Muchos preguntaban por qué seguía estando con él si me trataba de lo peor, mi respuesta era creer que nadie me iba a querer como él lo hacía. Después me engañó, una parte de mí se desvaneció, todo lo que pasé para que él estuviera bien sirvió para marcharse con otra persona, mis conflictos emocionales y físicos eran notorios y al fin podía ver en lo que él me había convertido, con el tiempo me seguía buscando, pero tan obsesivo era conmigo que me provocaba miedo, incluso, temía por mi seguridad. Ahora sé que es papá de una niña, niña por la cual le pido mucho a la vida tenga cuidado de los tipos como su papá.

No merecemos a un hombre que nos reprima, que nos ahogue y mucho menos que nos menosprecie el valor que como mujer tenemos. Hoy he descubierto a una mujer más fuerte, más capaz y sobre todo con mucho amor propio, sigo buscándome y dejando muy en claro que hombres como él es mejor tenerlos lejos.

#### **Testimonio #3, anónima 22 años**

"Tuve que conseguir dinero para tener acceso a una clínica segura, cuando se lo comenté después de haber hecho el procedimiento me dijo que seguramente no era de él y que por qué no lo tome en cuenta para mi decisión..."

A los 15 años conocí a un chico en la preparatoria, creí que era el amor de mi vida y a los 17 años tuvimos a nuestro primer hijo, vivíamos juntos y yo trataba de asumir mi papel de ama de casa esperando que él llegará de trabajar todas las tardes, pero no todo fue perfecto, él empezó a tomar cada 8 días, no llegaba y yo me quedaba esperando sin saber nada de él, su excusa era que él tenía que desestresarse por el trabajo, pero también lo mío era trabajo y cansaba. Ahí empezaron las peleas, en una ocasión discutimos y me amenazó con un cuchillo, en otra ocasión me dio una patada, él con botas de seguridad y alcance a meter las manos. En 2018 nos separamos, yo tenía mucho miedo. En 2019 tuvimos otro hijo pero yo ya no sentía ese amor que al principio, solo era costumbre, regresé a trabajar en ese año y por segunda vez

renuncie por él, ya que me decía que él me podía dar todo, pero todo lo que él me daba me lo echaba en cara, nos separamos una vez más y en octubre de 2019 empecé a trabajar, recuerdo que también intentó que renunciará pero no yo ya no lo iba hacer; también empecé a tomar terapia en enero del 2020, empecé a estudiar la preparatoria y decidí cambiar mi vida hasta ese entonces.

En octubre me di cuenta de que estaba embarazada otra vez, pero ya no era opción tener un tercer hijo no le pregunté, ni informe. Intenté tener un aborto con misoprostol, pero no lo logré, tuve que conseguir dinero para tener acceso a una clínica segura, cuando se lo comenté después de haber hecho el procedimiento me dijo que seguramente no era de él y que por qué no lo tome en cuenta para mi decisión. No lo tome en cuenta porque no iba traer una vida más a este mundo sin ser deseada.

El día de hoy sé que la mejor decisión que pude tomar fue dejarlo, él sigue en el alcohol y sin importar que pueda pasar yo estoy trabajando, terminé el bachillerato y pronto estudiaré lo que me apasiona. Lo que aprendí de esto que me pasó es que no debes sobreponer a una persona yo a él lo justificaba tanto, pero lo peor era que lo justificaba ante mí, primero estás tú y todo lo que te propongas lo puedes lograr siempre creyendo en ti. Hoy soy mamá de 2 niños y trato de ser mejor cada día y agradezco a la vida y a mí por tomar fuerza para ya no seguir ahí.

#### **Testimonio 4, Ruth Santoyo, 24 años**

"Mi respuesta siempre fue "él va a cambiar", llegó un momento que ya le tenía miedo..."

Mi relación empieza con un "yo si te conozco", todo marchaba bien, una relación sana. Enrique, Kike, así le decía yo a quién creía ser el único hombre en la vida, la única persona que yo pensaba que creía en mí.

Es ahí en donde me doy cuenta de que realmente Kike no era quien yo creía, pero aun así, creí y confíe que cambiaría algún día. Cuando estábamos solos, peleábamos sin motivo alguno, la primera vez por amigos, la segunda vez por no vernos, y la tercera vez por pedirle que me diera mi lugar como novia, eso es lo que yo creía, cada vez que se generaba una pelea, me jalaba del brazo y con el tiempo empezó a ser un poco más agresivo, me levantaba la voz, me pegaba en el brazo y siguió con los golpes en las piernas, después con los empujones, y luego me empezó a jalar del cabello y ¿qué hacía yo? nada, absolutamente nada, mi respuesta siempre fue "él va a cambiar", llegó un momento que ya le tenía miedo, si él me llamaba tenía que contestar rápido, si me mandaba mensaje procuraba no dejarlo en visto, siempre que me iba a buscar a casa trataba de estar arreglada y al pendiente de claxon, no podía hacer planes con amigos, porque se enojaba. Traté de ser paciente, de entender que tenía problemas, pero ¿por qué una persona que me lleva cuatro años de diferencia es tan inmadura, es tan prepotente y



por qué era tan machista?, realmente nunca supe por qué me trato de esa manera, ni por qué era tan violento conmigo, permití muchas cosas con esa persona, por ser yo una persona insegura, por no aceptar mi cuerpo, por no vestirme como quisiera. Hoy tengo una persona a mi lado que me hace sentir bonita, que me acepta como soy y sobre todo me genera seguridad y confianza, y para que eso pasara tuve un proceso difícil y aún es difícil porque ahora mi relación es de dos mujeres y entre nosotras procuramos cuidarnos y brindarnos absolutamente todo.

Como mujeres somos más inteligentes y deberíamos poder identificar en donde sí y en donde no, y saber tomar decisiones por nosotras mismas, levantarnos y luchar por lo que queremos y no dejarnos de un "tú no eres más que yo".

### **#Testimonio 5, anónima, 24 años**

"Dejé de quererlo y estaba con él por miedo, y ¿cuándo comenzó el miedo? Cuando por primera vez me amenazó de muerte..."

Al principio todo era bonito, fantasioso, incluso empalagoso en la relación, diario platicábamos por teléfono y por mensaje, si pasábamos un día sin saber del otro era sentir un vacío en el pecho.

Pasando algunos meses descubrí muchas infidelidades y como siempre, todo lo negaba, incluso decía que las chicas lo buscaban y que él siempre me respetaba, sabía cómo manejar mi mente y yo creía nuevamente en él. Empezaron los problemas más grandes y cada semana discutíamos porque no había confianza entre nosotros, la primera vez opte por terminar la relación y él accedió, pero al poco tiempo me busco y decidimos darnos una oportunidad, pero no creí que esa oportunidad viniera a traer tanto problema en mi vida. Su gran temor era volver a perderme y por ese temor se volvió muy sobreprotector. La violencia comenzó desde que dejé que invadiera mi espacio, ya no me respetaba y me trataba con groserías, si teníamos una discusión no le importaba el lugar y en plena calle me violentaba jalándome y apretándome los brazos, yo desprendía un mar de lágrimas al no poder hacer nada, tal cuál, quería tenerme para él, evitaba que me junta con amigos hombres porque decía que querían andar conmigo, alejo a mis amigas por qué eran "mala influencia para mí", siempre buscando algún pretexto para que nadie se acercara a mí.

Dejé de quererlo y estaba con él por miedo, y ¿cuándo comenzó el miedo? Cuando por primera vez me amenazó de muerte, yo le dije que ya no quería estar con él y empezó con sus amenazas, lamentablemente no fue una vez, sino tres veces.

Nunca hablé con nadie de todo lo que estaba viviendo, siempre me tragaba mi sentir y mis miedos. En un momento de desesperación decidí terminar con la situación. Pasaron algunos años y me sentía una nueva persona, me encontraba

disfrutando de la vida como lo suelo hacer, estaba en la escuela, salía hacer deporte etc pero un día cualquiera salí de mi casa y por "casualidad" lo volví a encontrar en la calle, de lejos de lo ví y supe reconocerlo al instante, desde ese día notaba que me lo encontraba constantemente y siempre era de reclamarme cosas sin sentido, ya no quería sentirme igual que antes y tome el valor de contarle abiertamente a las personas más cercanas a mi lo que viví y lo que me estaba sucediendo en ese momento por el temor a que me volviera amenazar. Amigos y amigas me aconsejaron que lo denunciara, al principio como todo, me daba miedo enfrentarme a una autoridad, como era la primera vez que pasaba por una situación así, no sabía que me iban a decir. Espere horas a qué me atendieran en la PGJ, afuera estaba esperándome mi mejor amiga quien me acompañó en ese momento, cruzando los torniquetes para entrar a las oficinas se me hizo un nudo en la garganta, sentía mucho frío y las manos me sudaban y afuera estaba un tremendo sol, me senté en la sala de espera, a mi lado estaban dos mujeres que nunca se me olvidará su rostro, una llevaba a su bebé en brazos y estaba completamente golpeada de la cara, y la otra mujer estaba golpeada de un ojo llorando desconsolada, y en medio estaba sentada yo, perdí la noción del tiempo y me sentía tan pequeña en ese instante, hasta que dijeron mi nombre y pase a las oficinas, en cada cubículo me preguntaban por qué había acudido ahí, que contaré mi situación y me hacían llenar algunos formatos, al final pase con el juez cívico, quien me hizo que le contaré todo, y con él me desprendí en lágrimas.

Le conté todo y solo me sonrió y me dijo: -Hija, estas cosas pasan, no creo que te vaya hacer algo, no tengas miedo y si te lo vuelves a encontrar enfréntate a él también y ponte como el se pone contigo.

Claramente esa era una respuesta que no esperaba, al contrario, quería que me apoyara cubriendo mi vida, lo único que hizo fue apoyarme con el "Código águila" pero nunca ví a ningún rondín de policías cerca de mi casa y ni siquiera recibí una visita a domicilio por parte de autoridades. Me sentía de nuevo insegura pero conforme pasaban los días se me iba quitando el miedo, recibí mucho apoyo de mi familia, amigos, amigas y un maestro, quienes estaban al tanto de mí, gracias a ellos logré salir poco a poco del miedo, no fue fácil pero me sirvió bastante para descubrir la gran fuerza y valentía que llevaba por dentro, no me imaginé que fuera capaz de renacer de una forma tan nueva y tan sinceramente bonita y una frase que queda tan marcada en mi es "La policía no me cuida, me cuida mi familia y mis amigos"

Aprendí a no quedarme callada y erradicar la violencia contra las mujeres, todxs somos valiosos y nadie tiene derecho a decir sobre nosotrxs, eres libre y tu vida siempre será valiosa, la prioridad eres TÚ.

Este próximo 25 de noviembre de 2021 seguimos en pie de lucha, por todas las que siguen sumergidas en la violencia, por las que están saliendo poco a poco, pero sobre todo por todas las que nos arrebataron, porque sus gritos se desvanecieron en un eco, para este momento ese grito solo es visible para la sociedad como un ella lo amaba y él la "amaba" pero... ¿por qué violentarias o matarías a quién amas? Es de suma importancia no callar más y hacer ver ante los ojos de la sociedad que eso no es, no era y no será amor.

Otra cosa que he aprendido a lo largo de estos años y que me gustaría concientizar en este escrito es que nunca debemos juzgar los procesos de las mujeres que nos rodean, cada quién vive sus procesos de forma diferente y debemos ser un respiro para estas mujeres que se les roba el oxígeno día a día, dejar de repetir el discurso misógino y popular de Facebook de: "amiga date cuenta". Y vitalizar los post de Facebook que dicen "amiga, estoy contigo" o uno de mis favoritos: "amiga quiero vete volar tan alto, para que nadie pueda hacer daño nunca más".

Porque lo que sí es un hecho es que dejar de amar patriarcalmente, transforma.  
No estás sola, yo sí te creo...



***Michel Marín***

Licenciada en Ciencias de la Comunicación "Que nada nos limite. Que nada nos defina. Que nada nos sujete. Que la libertad sea nuestra propia sustancia"





# Presentación de la nueva sección:

## Feminismo en la Corte

**“Las mujeres feministas hemos logrado a lo largo de la historia grandes conquistas para nosotras”**

En diversos ámbitos en donde las mujeres hemos sido borradas como consecuencia del patriarcado, el feminismo ha logrado cuestionar y derrocar las barreras que nos impiden ser reconocidas en diversos ámbitos y, por ejemplo, una de las instituciones más patriarcales hasta el día de hoy, es el derecho. Históricamente, el derecho ha sido utilizado como un arma de coerción social que favorece a los intereses de ciertos grupos privilegiados. En el siglo XIX fueron las corrientes liberales las que contextualizaron el establecimiento de los derechos fundamentales.

Altamente influenciados por esta racionalidad jurídica, los únicos titulares de estos derechos fueron los hombres blancos y propietarios, quienes contaban exclusivamente con categoría de ciudadanía.

Posteriormente, gracias a la lucha de miles de mujeres feministas alrededor del mundo, se dio el reconocimiento jurídico de las mujeres como titulares de derechos humanos, nosotras hemos sido las protagonistas de esta lucha. Sin embargo, este ha sido solo uno de los pasos para garantizar a las mujeres en igualdad de condiciones formales y materiales, así como en el disfrute pleno de sus derechos.

Justamente la fuerza e influencia del feminismo en el derecho, ha permitido instaurar dentro de los sistemas jurídicos actuales regímenes mínimos de reconocimiento y protección, en pro

de disminuir la desigualdad que nos oprime por nuestro sexo y género; sin embargo, esta lucha ha sido constante e inacabada hasta el día de hoy.

Con mayor énfasis en los últimos años, fruto del feminismo, se ha desarrollado una fuerte tendencia hacia la incorporación de nuevas normas jurídicas y su jurisprudencia internacional, regional y nacional en pro de las mujeres. No obstante, debido a la alta codificación del lenguaje jurídico, estas herramientas difícilmente llegan a mujeres, jóvenes y niñas sin conocimiento especializado en temas de derecho. Esta sección especial de nuestra revista ha nacido justo por la inquietud de mujeres jóvenes abogadas, respecto a la problemática que representa que las resoluciones que nos incumben queden olvidadas en tomos de expedientes y salas de tribunales.

La intención es fungir como una especie de traductoras del lenguaje técnico jurídico a un lenguaje ciudadano, analizando las resoluciones de tribunales internacionales, regionales, nacionales y estatales de mayor importancia para las mujeres, para que sepan sus alcances, su cumplimiento, los hechos que las generaron, los derechos que protegen y en general, las opiniones de nuestras autoridades jurisdiccionales respecto a ciertas problemáticas de interés, así como sus obligaciones de hacer cumplir los estándares de mayor protección en materia de derechos humanos de las mujeres.

Esperamos cumplir con este objetivo, siéntanse en la libertad de sugerirnos por medio de nuestras redes sociales el análisis de

sentencias de temas que resulten de su interés, por el momento trataremos de contemplar las resoluciones más importantes de nuestro país.

En esta primera publicación de la sección, a continuación, cuatro de nuestras abogadas presentan el análisis de tres sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En los tres casos México ha sido condenado por sus omisiones a garantizar una serie de derechos humanos, dentro de los que destacan el derecho a las mujeres a vivir una vida libre de violencia, el derecho a la protesta o de reunión, el derecho a la integridad personal, a la vida, a las garantías judiciales, al acceso a la justicia y a la reparación integral del daño.

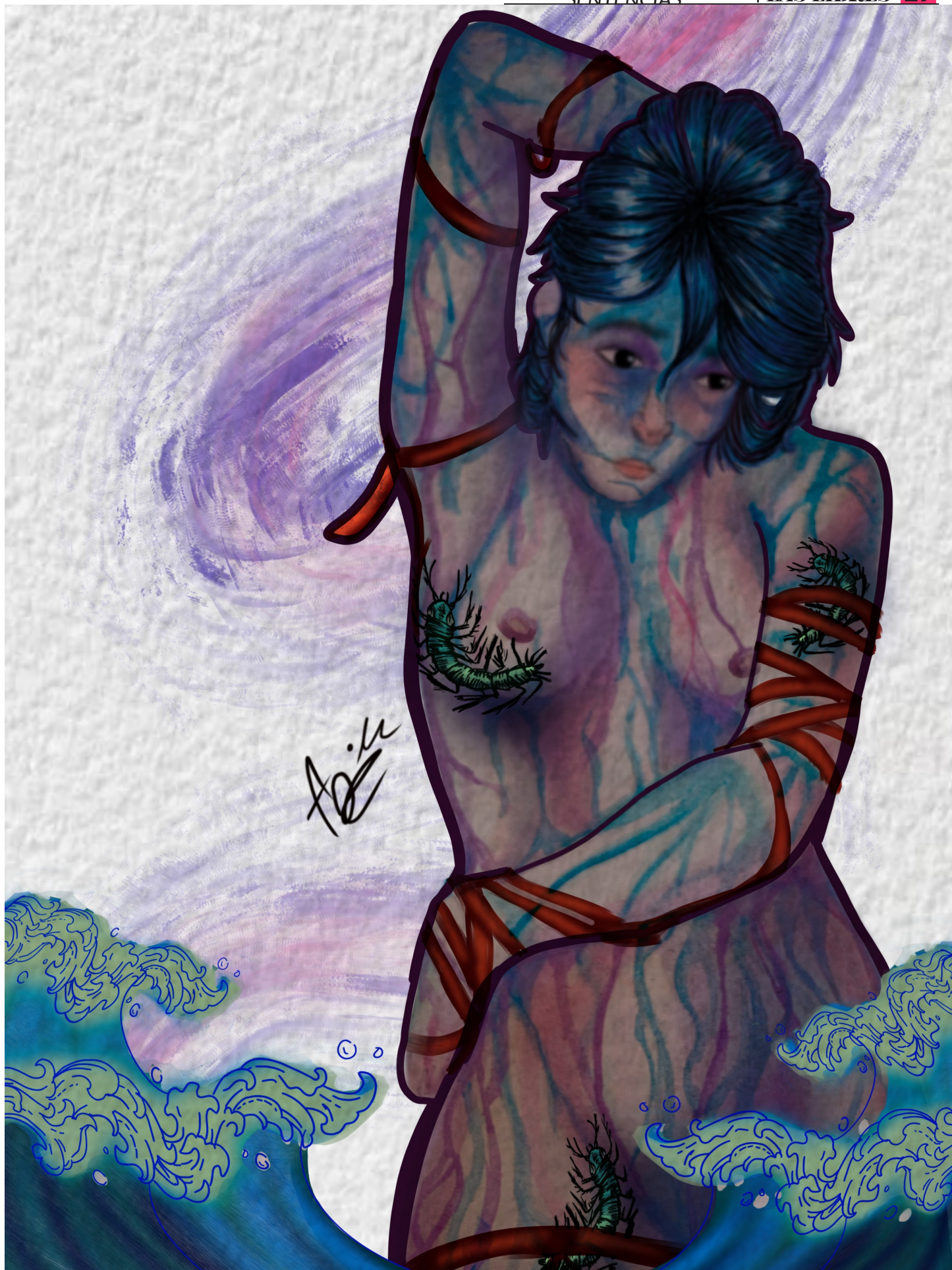


**Cecilia Gabriela Rodríguez Quintero**

Coordinadora de la sección Feminismo en la Corte de Revista las Libres.

Licenciada en derecho por la UASLP. Estudiante de la Maestría en Derechos Humanos de la Ibero. Colectiva Sororidad Ciudadana Perspectiva Lila.







# “CAMPO ALGODONERO”

Las deudas del Estado Mexicano para su cumplimiento.

Análisis de la sentencia caso González y otras Vs. México de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

**E**n la década de los noventa, Ciudad Juárez fue conocido a nivel nacional e internacional como un territorio hostil para las mujeres, el registro de desapariciones y muertes cuyo móvil compartido era la presencia de signos de violencia sexual, estructuraban una denuncia pública que desde las familias de las víctimas y las organizaciones de la sociedad civil sostenían en contra del Estado Mexicano por la deficiencia de las acciones implementadas para resolver los casos concretos y prevenir el contexto de violencia alarmante que atentaba contra la vida de las mujeres.

Ante el contexto generalizado de violencia en contra de las mujeres en Ciudad Juárez, distintos organismos internacionales realizaron visitas in situ y emitieron varias recomendaciones que visibilizaban la existencia de una impunidad amplia en los casos de violencia contra las mujeres, recomendando promulgar leyes específicas para combatirla (Relatoría espacial sobre la situación de los derechos de la mujer en Ciudad Juárez, 2003), así como la necesidad de incorporar la perspectiva de género en todas las investigaciones y en las políticas de prevención, como el investigar y sancionar a las personas responsables de las desapariciones y asesinatos de mujeres (Comité DESC, 2006).

Uno de los casos más paradigmáticos es “Campo Algodonero” en donde fueron encontrados los cuerpos de mujeres previamente reportadas como desaparecidas. El hallazgo de los cuerpos sucede en un contexto de violencia recrudecida del cual el estado de Chihuahua y el Estado mexicano estaban conscientes, puesto que desde 1998 se contaban con recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos e innumerables denuncias de Organizaciones Civiles que denunciaban la responsabilidad del Estado frente a los asesinados, abusos sexuales y otros ataques en contra de mujeres (Huaita, 2009, p.8)

El caso de tres de estas mujeres fue llevado por sus familias en acompañamiento de las organizaciones Asociación Nacional de Abogados Democráticos

A.C., Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres, Red Ciudadana de No violencia, entre otras a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (en adelante CIDH), quien después de emitir una serie de recomendaciones al Estado Mexicano que no fueron debidamente acatadas y por medio de la solicitud de las víctimas de someter el caso a la jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (en adelante Corte IDH). La CIDH solicita a la Corte IDH declarar al Estado Mexicano como responsable de vulnerar el derecho a la vida, a la integridad, a las garantías judiciales, así como a la omisión de adoptar medidas para eliminar la violencia contra las mujeres.

Finalmente, tras varios años de litigio mediático y judicial el 16 de noviembre del 2009 la Corte IDH emitió la sentencia donde se condenó al Estado mexicano como responsable por la desaparición y muerte de mujeres y jóvenes y, dictaminó cuáles son los parámetros para determinar, prevenir, investigar, procesar y castigar la violencia de género. Es decir, establece directrices para identificar cuándo estamos frente a casos cuyo móvil es la violencia de género (CMDPDH, 2011).

Desde los criterios internacionales emitidos por la Corte IDH en la sentencia referida y el reconocimiento de la especialización con la cual el Estado debe garantizar ejercicios de procuración e impartición de justicia para las mujeres, se impulsó la tipificación del feminicidio en la legislación penal en México como un delito autónomo, con la finalidad de poder generar un concepto jurídico que desencadenara procesos de investigación especializados a partir de la visibilización de las razones de género presentes, así como los contextos de discriminación, desigualdad y violencia estructural contra las mujeres que permiten la vigencia de este tipo de crímenes y que configuran las características esenciales para entenderlo como distinto al homicidio.

A más de 10 años de “Campo Algodonero” la violencia feminicida y el feminicidio dejaron de ser un problema exclusivo de Ciudad Juárez, en el

año 2020. En México se registraron 3 723 muertes violentas de mujeres, de las cuales solo 940 fueron investigadas como feminicidios (Amnistía Internacional, 2021).

A pesar de que el Estado Mexicano y las autoridades implicadas en los procesos de procuración de justicia ostenten dar cumplimiento a los deberes constitucionales y los estándares internacionales en materia de violencia de género que se desencadenaron a partir de su responsabilidad en "Campo Algodonero", lo cierto es que el delito de feminicidio en México se investiga poco, y su clasificación como un delito autónomo, no garantiza por sí misma la existencia de ejercicios de investigación exhaustivos, apegados a la debida diligencia y con una real observancia e implementación de la perspectiva de género como método de análisis que permita confirmar o descartar de manera rigurosa la presencia de razones de género en los asesinatos de mujeres.

Prueba de ello, son las resistencias de las autoridades de reconocer el contexto objetivo en el cual ocurren las muertes violentas de mujeres por razones de género y la de que este hecho no es un evento aislado o circunstancial, sino un crimen que obedece a condiciones materiales e históricas que degradan la vida de las mujeres en las sociedades. Inobservar lo anterior en los procesos de investigación es construir la antesala de la impunidad y la negación al acceso a la verdad y la justicia que reina en los delitos cometidos contra mujeres.

La omisión de reconocer lo anterior, tiene consecuencias serias y de facto en el estudio del contexto subjetivo de las víctimas, al no alcanzar a comprender la característica sistemática del feminicidio y su carácter pluriofensivo que lo vuelve distinto al homicidio, las autoridades desestiman datos importantísimos que solo se pueden sostener con uso del tipo de feminicidio, como lo son la relación de confianza con la persona que las priva de la vida, el contexto previo de violencia, la presencia de signos de violencia (que cuando se observa es reducida al delito de violación y lejos de facilitar las cosas las complica aún más), la exposición del cuerpo de la víctima, etc.

Estas omisiones no solo son violaciones procesales, sino que también involucran una vulneración a los derechos sustantivos de las víctimas directas e indirectas. La SCJN estima a través de la jurisprudencia en la materia que para los casos de muertes violentas de mujeres por razones de género, el Estado y los agentes que intervienen en la investigación y procuración de justicia tienen el deber constitucional de establecer verdades jurídicas que sean producto de investigaciones exhaustivas e imparciales que además ofrezcan una verdad consensadas con las víctimas indirectas, en donde sus pretensiones encuentren cabida y que garanticen el derecho a la verdad y a la justicia como derechos fundamentales y como pisos que estructuran procesos de reparación del daño (Sentencia del Amparo en revisión 1284/2015).

Sin duda, a más de diez años de lo que podríamos considerar como el precedente judicial que abrió

un camino para la lucha y el reconocimiento a una vida libre de violencia para las mujeres, el Estado mexicano sigue acumulando una deuda enorme para con la vida de las mujeres.

#### **Bibliografía:**

Amnistía Internacional. *Informe Juicio a la Justicia. Deficiencias de las investigaciones penales de feminicidios precedidos de desaparición en el Estado de México*. Reino Unido. 2021. Disponible en: Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. "La necesidad política de tipificar el feminicidio". 2011. Disponible en: <http://cmdpdh.org/2011/05/la-necesidad-politica-de-tipificar-el-feminicidio/>  
Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. *Recomendación 26*. 2006.  
CORTE Interamericana de Derechos Humanos caso González y otras ("Campo Algodonero") VS. México. *Sentencia de 16 de Noviembre de 2009*  
[https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec\\_205\\_esp.pdf](https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_205_esp.pdf)  
[https://www.sitios.scjn.gob.mx/casascultura/sites/default/files/page/documentos/2020-06/Sentencia%20AR%201284-2015\\_Karla%20Pontigo%20Lucciotto.pdf](https://www.sitios.scjn.gob.mx/casascultura/sites/default/files/page/documentos/2020-06/Sentencia%20AR%201284-2015_Karla%20Pontigo%20Lucciotto.pdf)  
Huaita Alegre Marcela Patricia María. *Peritaje Casos No. 12.496, 12.497 y 12.498*. Perú. 13 de abril de 2009.  
Informe Relatora CIDH. *Situación de los derechos de la mujer en Ciudad Juárez, México: El derecho a no ser objeto de violencia y discriminación*. 2003.  
*Informe-Juicio-a-la-Justicia-Amnistía-Internacional-México.pdf* (amnistia.org.mx)

#### **Johana Ventura Bustamante**



Licenciada en derecho por la UASLP. Maestra en Estudios Antropológicos por la UAQ. Activista y Defensora de derechos humanos.

#### **Araceli Aguilar Azuara.**

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.





# *Los delitos sexuales y la procuración de justicia para las mujeres*

**Análisis de la sentencia caso Rosendo Cantú y otra Vs. México de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.**

**E**n el año de 2002, el estado de Guerrero se encontraba bajo presencia militar con el fin de reprimir actividades ilegales como la delincuencia organizada, lugar en el que un importante porcentaje de la población pertenece a comunidades indígenas, quienes conservan sus tradiciones e identidad cultural y residen en municipios de gran marginación y pobreza.

La señora Valentina Rosendo Cantú (en adelante Valentina) es una mujer indígena perteneciente a la comunidad indígena Me'phaa, en el estado de Guerrero. Al momento de los hechos tenía 17 años, estaba casada y tenía una hija. El 16 de febrero de 2002, Valentina se encontraba en un arroyo cercano a su domicilio. Cuando se disponía a bañarse, ocho militares, acompañados de un civil que llevaban detenido, se acercaron a ella y la rodearon. Dos de ellos la interrogaron sobre "los encapuchados", le mostraron una foto de una persona y una lista con nombres, mientras uno de ellos le apuntaba con su arma. Ella les indicó que no conocía a la gente sobre la cual la interrogaban. El militar que la apuntaba la golpeó en el estómago con el arma, haciéndola caer al suelo. Luego, uno de los militares la tomó del cabello mientras insistió sobre la información requerida.

Finalmente le rasguñaron la cara, le quitaron la falda y la ropa interior y la tiraron al suelo, y uno de ellos la penetró sexualmente, al término de lo cual el otro, que también la interrogaba procedió a hacer lo mismo.

Tanto Valentina como su esposo presentaron una serie de recursos a fin de denunciar los hechos y solicitar que se realizaran las investigaciones necesarias para identificar y sancionar a los

responsables. La investigación fue remitida a la jurisdicción penal militar, la cual decidió archivar el caso.

Valentina Rosendo acudió a interponer la denuncia ante el Ministerio Público en la localidad de Ayutla de los Libres, donde no se le quiso atender al principio y no hubo un intérprete de su lengua al español, además de que fue examinada por una ginecóloga un mes después de los hechos. Se le dio parte al Ministerio Público de Morelos quien continuó con la investigación. Al tratarse de militares los inculcados, el Ministerio Público Militar inició una averiguación previa. En mayo de 2002, la autoridad del Estado de Morelos le remitió el asunto por incompetencia, y fue la jurisdicción militar la que se encargó de investigar.

Debido a que Valentina había agotado todas las instancias de procuración de justicia nacionales y ante la falta de eficacia de las mismas, a través de sus representantes: Organización del Pueblo Indígena Tlapaneco/Me'phaa<sup>4</sup> (OPIM), Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan A.C. y Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), presentaron una petición individual ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el 10 de noviembre de 2003, para denunciar su caso. El 31 de julio de 2009 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos decidió remitir el caso a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (en adelante Corte).

La reclamación de Valentina ante la Corte y de su hija, como víctima indirecta, consistió en la reparación integral del daño ocasionado, derivado de la falta de procuración de justicia por parte del Estado Mexicano.

Finalmente, el 31 de agosto de 2010, la Corte resolvió que México era responsable por la violación de los derechos del niño, a la integridad personal, a la dignidad y a la vida privada, de los derechos a las garantías judiciales y a la protección judicial. Asimismo, México incumplió la obligación de garantizar, sin discriminación, el derecho de acceso a la justicia.

Esta sentencia de la Corte resulta paradigmática y relevante para la aplicación efectiva de la justicia mexicana con base en los principios de Interés Superior de la Niñez, Perspectiva de Género y atendiendo a un análisis de interseccionalidad de las víctimas, es decir, a sus identidades como mujeres, como niñas y como indígenas, tomando en cuenta la capacidad económica de las mismas.

Lo anterior, es sumamente esencial para un efectivo acceso a la justicia y posterior procuración y aplicación de la misma, pues además de que las mujeres suelen ser constantemente revictimizadas y criminalizadas, tanto por la sociedad como por las autoridades, especialmente cuando han sido víctimas de delitos sexuales, las personas indígenas, menores de edad y con baja o nula capacidad económica, la encuentran potencialmente inaccesible, por lo que es imprescindible que las autoridades que atiendan violencia de género brinden una atención especializada y focalizada.

Por otra parte, una de las situaciones que caracterizan la comisión de los delitos sexuales, es que se dan en lugares privados o que carecen de afluencia, por lo que se complica la presentación de pruebas por parte de la víctima para acreditar el hecho delictivo; en este caso, la Corte argumentó que la violación sexual es un tipo particular de agresión que se caracteriza justamente por producirse en ausencia de otras personas, por lo que no se puede esperar la existencia de pruebas gráficas o documentales y, por ello, la declaración de la víctima constituye una prueba fundamental sobre el hecho.

En este sentido, es importante tomar en cuenta que la declaración podría tener algunas inconsistencias, lo cual no es inusual ni motivo de invalidez de dicha prueba, ya que el hecho implica un momento traumático, cuyo impacto podría derivar en imprecisiones al recordarlos, más aún tratándose de niñas y de niños, quienes tienen una concepción en construcción del espacio-tiempo diferente al de los adultos.

La violencia contra la mujer además de significar una violación de los derechos humanos, también implica, en palabras de la Corte, “una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres”, incluso los delitos sexuales contra las mujeres, podrían constituir un acto de tortura cuando el mismo es intencional, causa severos sufrimientos físicos o mentales y se comete con determinado fin o propósito, esto sin importar si se trata de un solo acto o de varios, mediante actos de violencia física o a través de actos que produzcan en la víctima un sufrimiento psíquico o moral agudo.

En la mayoría de los casos, los delitos sexuales no son denunciados, las causas de ello son multifactoriales, entre éstas se encuentra la desconfianza en el aparato de justicia, así como la idea de que no existen pruebas a favor de la víctima, pues el hecho ocurrió en privado, es por ello que esta sentencia de la Corte resulta particularmente impactante en la substanciación del procedimiento penal, pues otorga un valor cardinal a la declaración de la mujer víctima de delito sexual, lo cual, a su vez, reivindica su dignidad que es la base de los derechos humanos.

Por último, es elemental que los servidores públicos que integran el sistema de justicia se encuentren capacitados para aplicar el control de convencionalidad, herramienta de carácter obligatorio, que precisamente permite observar los parámetros derivados de la sentencia interamericanas, así como de la legislación internacional, en los casos que se les presenta, que generalmente establecen estándares de protección más amplios de derechos humanos en la materia, tal como el análisis a través del enfoque interseccional, lo que deriva en un impacto directo en la procuración eficaz de la justicia a favor de las víctimas.



**Bibliografía:**

Corte Interamericana de Derechos Humanos (31 de agosto de 2010), Caso Rosendo Cantú y otra vs México, en: [https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec\\_216\\_esp.pdf](https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_216_esp.pdf)

Suprema Corte de Justicia de la Nación (2020), Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género en: <https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/sites/default/files/protocolos/archivos/2020-11/Protocolo%20para%20juzgar%20con%20perspectiva%20de%20g%C3%A9nero%20%28191120%29.pdf>

Protocolo de Investigación de los Delitos de Violencia Sexual hacia las Mujeres, desde la Perspectiva de Género en: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/EdoMex/edomexmeta7.pdf>

Víctimas, inculpados y sentenciados registrados, INEGI, en: <https://www.inegi.org.mx/temas/victimas/>



***Vianney Martín del Campo Vera.***

Abogada feminista por la UNAM, especialista en Derechos Humanos y Género. Defensora de derechos humanos de las mujeres, desde el litigio estratégico, con perspectiva de género. Miembra de la Red de Abogadas Feministas de México.





La calaca va llorando por las calles, ya la tienen harta  
 En los rumbos ya se sabe, que ella no descansa  
 Ya cualquiera reconoce su lamento, que a los hombres desespera  
 Uno que otro le dice: ¡No seas exagerada, que no son tantas!  
 Ella ya no responde, porque ya se le acabaron las palabras.

La calaca va al mismo lado, se le ve mortificada,  
 Ahora su túnica ya es más gruesa, para que no le digan mamadas  
 USi una vez casi se la llevan a ella, ni a la muerte respetan.  
 Le dijeron que era por la túnica, que toda se transparentaba  
 Además, ya gastada, pobre de la desgraciada.

A la pobre se le acabaron las lágrimas de tanto trabajar,  
 Recuerda cuando tuvo que recogerla en el zócalo,  
 a un lado de los granaderos en par.  
 “Mas parca eres tú que yo”, le gritó al del río, que a su lado pasó, con risa y sigilo.  
 Sentía nauseas cuando la miraba en la maleta.  
 Pobrecita, decía ese sinvergüenza.

Todos sus trabajos la tenían cansada, pobre calaca, siempre más delgada.  
 Por fin llega a su destino, ya no tiene a donde ir,  
 El cementerio que visita es donde las vuelve a oír.  
 “No llores calaquita”, le dice la que encontró en el metro.  
 “Namás no te llores a mi hermanita, que la siguen buscando” le implora la que quemaron.  
 Les pide perdón la calaca, una vez más. Como todas las noches.  
 “A mí también me duele, recogerlas de diez en diez.  
 Soy La calaca, en vida fui mujer.”

*Paola Raminsky*





“Cuando las personas dicen: ‘estás envejeciendo, deberías casarte’. Yo les pregunto: ¿El matrimonio detiene el envejecimiento?”  
@SolterasDeBotas

## ¿PERO QUÉ DEMONIOS ES LA SOLTERÍA Y POR QUÉ HAY UN DÍA PARA CELEBRARLA?

Para los censos latinoamericanos 'soltera' es aquella persona que "nunca se ha casado ni ha vivido ni vive en unión de hecho o convivencia" (Esteve, A., García, J. & Mcca, R., 2010). Partiendo de esto podemos decir que muchas de las que nos consideramos solteras, no lo somos tanto. Yo por ejemplo, alguna vez viví en unión libre, sin embargo para los censos no soy una 'soltera', como muchas otras mujeres que disolvieron esa vida en pareja. Sin embargo el estudio que asegura esto fue hecho por hombres, pretendiendo meter en la casilla 'alguna vez vivieron en pareja' a todas las mujeres con hijos que se nombran 'solteras' en los censos. Dicen que es un 'sesgo' el hecho de que se autoperciban como solteras, yo creo que es la necesidad de afirmar que las mujeres estuvimos con alguien (pertenecemos a alguien) aunque muchas, muchísimas, aún teniendo un hijo nunca vivieron en pareja y/o se quedaron con sus padres. Entonces somos/estamos solteras, ¿no?

### La soltería a los 20

Recuerdo que a esa edad tuve un buen número de pequeños noviazgos, en los que fui amada pero que abandoné cuando se ponían serios y me pedían intentar la vida en pareja. Sólo hacia el final de mis veintes lo hice, 'me junté'. Tras un par de años terminé por deshacer el pacto de amor incondicional. Generalmente es a esta edad a la que lo intentamos, o tenemos un hijo con alguien, porque somos arriesgadas y sentimos que el mundo empieza a los

veinte, pero no. Si tienes 20, créeme la soltería a los treinta también te permite crecer y florecer.

A los 30, la búsqueda de una pareja Si llegas soltera a los treinta, muchas de las personas con las que querrás liarte tendrán como tú, un costalito con pasado en pareja. Si no lo tienen, indaga y/o retira la oferta. Mis amigas me recomendaron hacer una lista de 'cómo quiero a mi próxima pareja' y bueno también hay estudios sobre ello (Montilva, 2006), pues las mujeres a los treinta buscamos la compañía de una persona que tenga algunos 'fundamentales', mismos que corresponden a las nuevas expectativas de las mujeres latinoamericanas:

"(i) el cumplimiento efectivo de su amor y con ello una comprensión que se aleja de la resignación de las mujeres a amar y no ser correspondidas en la misma magnitud;

(ii) el crecimiento académico, espiritual, el autoconocimiento que ellas pretenden en sus vidas y que va más allá del mundo doméstico;

y (iii) el respeto y la democratización de los roles de género tanto en la división del trabajo doméstico como en la autoridad o poder dentro de la pareja."

Aquellas que logran establecerse a los treinta, tienen una pareja que cubre este perfil, pero si no se cumple es muy probable que sigamos en la búsqueda, que 'probemos' aquí y allá, hasta sentirnos satisfechas, o resultemos timadas y créanlo, no sólo pasa en las relaciones heterosexuales; el compromiso y la monogamia siguen siendo altamente valorados en cualquier relación. Sin embargo también conozco parejas polígamas estables que han aprendido a entretejer su amor con episodios de 'libertad sexual'. Carmen Alborch (1999, citada en Montilva, 2006) apunta: "Las mujeres solas no nos conformamos. Vivimos acompañadas mientras nos sentimos queridas, mientras se mantiene el deseo, mientras perdura la

# *Estaremos bien solteras*



complicidad y el respeto. Pero cuando no existe sincronización con nuestra pareja, preferimos estar solas que resignarnos al desamor. En cualquier caso no somos militantes de la soledad". Esto apuntala la idea de que aún solteras deseamos acompañarnos de alguien, pero no aceptamos cualquier cosa si tenemos cubiertas nuestras necesidades esenciales como trabajo, casa... o sea, entre menos carencias nos inconforman más las medias tintas.

Más allá de los 30...

Tengo una amiga quien de los 40 a los 70 ha tenido al mismo tiempo 3 parejas que la amaban (ya fallecieron todos), ella se consideró soltera y ha vivido sola, pero siempre la he visto radiante y me ha dicho lo afortunada que es por haber amado tanto y que aquellos tres, respetaran su independencia y la apoyaran en sus proyectos. Tuve un par de amigas que quedaron viudas al poco tiempo de casarse (a los 20), y se nombraron solteras hasta pasar los 40; emprendieron la soltería con gracia, una de ellas se ha casado ya, la otra sigue buscando. Otra amiga de unos 40+ años también soltera me ha hablado de la paz que representa para ella no vivir en pareja, aunque de vez en cuando, toma vacaciones con su amorcito. Otras aún desconfían de las apps y les ha costado un poco hacer vida social para encontrar pareja de nuevo, pero no llevan prisa. Y es justo eso, la prisa la que termina incomodándonos y rompiendo con la soltería de mala manera.

Las apps

Yo estoy soltera desde que empezó la pandemia. Me abandonaron a razón del virus: 'por miedo'. He intentado relacionarme pero he preferido mi paz, mis proyectos y sobre todo que mi corazón permanezca tranquilo. Sigo buscando, pero es cansado. Las apps amorosas son una montaña rusa. Hay miles de perfiles pero prefiero eso a tener que arruinar mis amistades o andar con alguien del trabajo o de mis comunidades culturales porque es complicado dar tanta explicación y sobre todo porque jamás he querido ser 'la novia de...', 'la esposa de...', 'la que andaba con...', etc. Sin embargo en estos catálogos virtuales de potenciales amorosos, puedo, si dedico algo de tiempo, platicar con unas 3 o 4 personas en una semana, y tras ello decido si acepto o no darles mi número; después de un par de semanas más, programo una cita con quien más me interese. A veces termino con

hermosos ramos de flores en casa y es lindo; pero quiero más. Si voy a dejar mi soltería para involucrarme de lleno con alguien, necesito que comparta mis valores, me admire (sí, me ADMIRE) y a nivel sexoafectivo todo sea RECÍPROCO.

Pero la soltería es deliciosa si te miras florecer y lo haces rodeada de amigos y familia. Fuera del cachondeo (entendido como indecisión) de las citas y sobre todo lejos del enamorarnos a primera vista... después de los treinta uno está más establecida y es complicado desviarnos, aunque amemos mucho, a veces postergamos la vida en pareja porque queremos compartir nuestra vida y nuestro tiempo libre con alguien que realmente atesore el esfuerzo. Así los años pueden pasar como ríos juguetones, y esos amores y aventurillas se suman a nuestro caudal como remansos. Pequeños y prístinos remansos de amor y placer... pero si no son lo que esperábamos, podemos continuar y disfrutar lo que somos, lo que nos hemos construido para nosotras mismas. Vivir la soltería no es malo ni triste, como muchos nos hacen creer, pero tampoco es una condición en la que debemos permanecer para reafirmarnos poderosas e inalcanzables, o terminar amargadas. Al contrario, vivir en soltería con citas o con varios amores bien establecidos, es bello.

Los espacios vacíos

¿Quién no quisiera una cama tibia para despertar abrazada a un amorcito? De alguna forma todas. Pero ¿qué pasa cuando no hay nadie? Pues les cuento... no pasa nada malo. Al contrario hay días que despierto sola y me siento realmente aliviada al no tener que mover un dedo para complacer a otra persona; aliviada de no tener que salir a ver a los suegros, los cuñados o sacar a pasear al perro 'porque me/te toca'... No, nada de eso. Descubro mi casa como una galería de recuerdos con los amigos, la familia, mis gatos, mis viajes, mis proyectos, mis sueños cumplidos y los que faltan. Pero sobre todo, descubro mi hogar y me siento plena. Espero construir en algún momento otra más con alguien, pero si eso no sucede, sé que estaré bien.

Las dificultades...

Claro, todo tiene un lado oscuro. La soltería también, más si vives sola. Una vez se me incendió el tanque de gas y bueno, si no fuera por los vecinos, quién sabe qué cosa horrible me habría pasado. Sí, estaba sola. Una vez olvidé pagar la luz por tanto trabajo y la reconexión tardó 3 días, yo estaba en

medio de la entrega de un trabajo por encargo y mi vecina tuvo que pasarme un poco de luz para mi celular y la laptop. Casi todo lo del refri tuve que regalarlo. En fin, situaciones así son una constante. Hace unos meses me rompí la nariz, me quedé en casa de mis papás que me cuidaron y mis hermanas me ayudaron con todos los trámites, pero a los tres días volví a mi casa para estar solita, porque no eran mis muebles, ni mi ritmo: uno se acostumbra a estar en su espacio; pero duró poco, pues dos días después el chico con el que salía me fue 'a cuidar'. Arregló un desperfecto en el baño, ajustó la regadera, aseguró las puertas de los clósets para que no se fueran a caer porque andaban vencidas, y arregló el jardín. Me sentí acompañada y contenta, se lo agradezco mucho. Sin embargo, yo me seguía percibiendo como una mujer soltera, me satisface mucho resolverme la vida por mí misma. Más de lo que había sido capaz de reconocer. Así que, cuando se fue (porque vive en otro Estado), sentí que recuperaba cierta fuerza en mí, porque mi soltería viene encaramada con una gran dosis de autosuficiencia, independencia emocional y económica que me permiten sentir tranquilidad aún en situaciones así.

#### La celebración 11-11

El 11 de noviembre se celebra en China el día de la soltería. Hay 20 millones de solteros chinos. Ésta, como otras celebraciones, tiene que ver con incentivar algún cambio social, como cuando se creó el día de la madre en México... Esta fecha busca reivindicar la soltería porque allá no estar casado es sinónimo de que hay algo muy malo en ti y por lo tanto, no eres una persona completa. Rayos chicas, espero que para esta línea se hayan percatado de que aún si están buscando el amorcito, estar soltera no es algo negativo.

Recomendaciones para no perder la soltería en vano y celebrar este 11-11

- Revive y mantén siempre vigentes tus lazos de amistad, cultívalos. Tu familia también es importante pero si no cuentas mucho con ellos, no estás sola, tendrás amigos y te tendrás a ti misma.
- Toma precauciones cuando salgas con alguien. Además de las de seguridad, no salgas con quienes tienen algún tipo de compromiso (aunque te digan que es una relación abierta la que tienen con otra persona, ya no duermen juntos o sólo 'están por los hijos'). Son depredadores emocionales.

- Recuerda que eres tu propio hogar y tu casa es la base de operaciones, así que disfrútala mucho.
- Jamás dejes tu proyecto de vida o de carrera por otra persona porque las promesas de amor también se pueden romper. Incluso tú podrías decidir terminarla, como lo hice yo.
- Da a tu relación aquel tiempo que no implique el sacrificio de tu desarrollo personal o profesional.
- No aceptes salir con personas que te pongan en riesgo o asuman conductas de riesgo para sí mismas.
- Ten en casa un botiquín de primeros auxilios y consíguete un seguro médico, para que no dependas de nadie.
- Reúnete con tus amigos solteros. Hagan un grupo en WhatsApp y diviértanse con sus aventuras. Es genial.

#### Referencias:

- Esteve, A., García, J. & Mcca, R. (2010). La enumeración de la soltería femenina en los censos de población: sesgo y propuesta de corrección. *Papeles de población*. 16[66]. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252010000400002&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252010000400002&script=sci_arttext)
- Montilva, M. (2006). Postergación del matrimonio en las mujeres y cambios en las expectativas femeninas sobre el amor. *Revista de Ciencias Sociales*. XII[2]. [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-95182006000200011](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182006000200011)



***Gabriela Guevara***

Lingüista, editora, escritora, fotógrafa y feminista.  
MH-Premio Nacional de Lingüística INAH 2010.  
Fundadora de @DespachoEditorial





# SOCIEDAD INDEPENDIENTE DE ESTUDIOS GLOBALES

## Todo sobre análisis internacional y nacional

### Nuestras actividades:

- MESAS DE DEBATE
- SEMINARIOS
- CONFERENCIAS
- CURSOS Y TALLERES  
ONLINE

## ¡Contáctanos!

sestudiosglobales@gmail.com



Sociedad Independiente de  
Estudios Globales



# El acoso nuestro de cada día

Mi primer acoso fue alrededor de los seis años por parte de uno de mis primos, recuerdo vagamente que me tocó y besó como si se tratara de un juego, en ese momento me sentí confundida, no entendía lo que ocurría, sin embargo, presentí que algo no estaba bien. Por muchos años decidí callarlo hasta que pude comprender que todo aquello que parecía un juego de niños me convirtió en una víctima de abuso sexual.

Mi segundo acoso fue, muchos años después, una tarde cuando salía de la preparatoria, mientras mi amiga y yo esperábamos el camión de regreso a casa. Un hombre que conducía un taxi se detuvo frente a nosotras y preguntó por una dirección, al acercarnos para darle respuesta, el hombre tenía el pene fuera del pantalón y se masturbaba, dijo “miren”, al momento que señalaba su miembro, segundos después se arrancó, nosotras nos quedamos desconcertadas y con impotencia.

En otra ocasión, también en preparatoria tuve que salir a imprimir un trabajo. Normalmente, por ser una zona escolar había gente, pero ese día las calles extrañamente estaban vacías. Caminaba sobre la banqueta cuando me percaté que alguien me seguía. Al inicio no le tomé importancia e incluso intenté hacerme a un lado para no estorbar el paso, sin embargo, comencé a sentir su presencia cada vez más cerca, de reojo vi que se trataba de un hombre.

Me puse muy nerviosa y aceleré el paso, pero fue inútil ya que él también corrió tras de mí. Decidí voltearme y encararlo, de inmediato, él metió su mano debajo de mi falda y me tocó las nalgas. Me asusté, lo insulté y se alejó corriendo. Busqué desesperadamente ayuda pero no había nadie, me sentí de nueva cuenta impotente y triste hasta llorar.

Recién egresada de la universidad, a los 22 años, me convertí en practicante en un área de comunicación social, uno de los jefes comenzó a acercarse amable, sincero y con el interés de apoyar mi crecimiento profesional, al menos eso me dijo.

Cuando terminé los 6 meses de mis prácticas me ofreció trabajo y todo parecía demasiado bueno para ser verdad, al paso de los días me pidió que lo acompañara a reuniones de manera constante,

monitoreaba los horarios de entrada y salida, me invitaba a comer y se ofrecía a llevarme a mi casa todo el tiempo.

Tarde semanas en entender que me estaba acosando, todo quedó claro cuando comenzó a incomodarme y me negaba a comer con él o que me llevara a mi casa. Entonces comenzó la manipulación y amedrentarme, molesto, me recordó que gracias a él tenía trabajo, que había confiado en mí pese a mi falta de experiencia y había apoyado mi crecimiento profesional, por lo que debía hacer lo que él me pidiera.

El acoso aumentó, un día me “aclaró” que únicamente me había contratado porque le gustaba, intentó besarme y exigió le “pagará con algo” por el espacio de trabajo que tenía..., tres meses después renuncié.

Mi historia es reflejo de lo que viven diariamente miles de mujeres: acoso y abuso sexual en casa, la escuela, la calle, el transporte público y el trabajo. Para los hombres son bromas, hechos menores, para nosotras, el pan nuestro de cada día o mejor dicho “el abuso nuestro de cada día”.



**Gloria López**

Comunicóloga y reportera chilanga, en proceso de deconstrucción.

Apasionada por la política y temas con perspectiva de género y de diversidad sexual.





¿Estas lista para tu destino, excitante Escorpio? La Luna nueva sobre tu signo del día 4, es una oportunidad para reinventarte por completo, enfocada en tu mente y la manera en que actúas sin olvidar quien eres y como cuidas de tu cuerpo. El eclipse lunar en Tauro será un reinicio algo inesperado en tus relaciones. No te aferres a lo que ya no te sirve por miedo al cambio. Al final, los eclipses indican destino, así que quien salga o entre en tu vida es por una razón. Tu hogar y familia pueden presentar algo de restricciones, pero solo durará este mes. Prepárate para un año y medio de cambios radicales. Recuerda que eres el ave fénix.





## SAGITARIO

La Luna nueva del día 4, se enfoca en tu inconsciente y karma. Has estado trabajando todo este año con tu regente Júpiter en Acuario, la manera en que piensas y con esta lunación llegarán muchas respuestas que estabas esperando que te permitirán sanar. El eclipse lunar en Tauro da un reinicio a la manera en que manejas tu rutina y salud. Es importante que ese día descanses lo más que puedas. También, hay muy buenos aspectos en tu economía, por lo que debes aplicar lo que has aprendido sobre el manejo de recursos y dejar atrás malos hábitos financieros.



## CAPRICORNIO

Este mes de noviembre lo empiezas con un cambio en tu sociedad y cómo te desenvuelves, incluso en línea. Cambios sobre tus emprendimientos o proyectos pueden presentarse también. Por otro lado, el tema económico puede mostrar dificultades a lo largo del mes. Esto se enfatiza con el eclipse lunar del día 19. Este marcará un reinicio en esos proyectos y en tu vida amorosa. Inclusive puede haber tendencia a embarazo. El lado más positivo será la transformación personal que generarás dándote el gran valor que tienes y si quieres cambiar tu look, este es el momento. Solo espera varios días después del eclipse para hacerlo.



## ACUARIO

Al principio del mes, con la Luna nueva, es el momento para plantar esas semillas en tu vida profesional y tu imagen pública. Puedes sentir que no tienes todo lo necesario para llevarlo a cabo porque a tu co-regente, Saturno que está sobre tu signo, no le gusta el cambio. Pero que eso no te detenga para comenzar. El eclipse lunar marcará un reset imprevisto en tu hogar y familia. Inclusive pueden presentarse mudanzas o noticias inesperadas.



## PISCIS

De todos los signos, considero que, a ti, amable Piscis, es a quien menos fuerte le pega el eclipse del mes. La Luna nueva en Escorpio será un momento perfecto para replantear tus planes a largo plazo e incluso, viajes al extranjero. Tienes todo en tus manos para lograr tus metas más ambiciosas. El eclipse lunar del día 19 cambiará radicalmente la manera en que piensas y aprendes. Te darás cuenta de los hábitos mentales que no te sirven y tu mente evolucionará al máximo.



## ARIES

Este mes será una gran exploración en tus deseos más profundos, tus traumas, el sexo y cómo manejas el dinero, bella Aries. Tu regente, Marte, estará en Escorpio todo el mes y se separa del Sol después de un par de meses juntos. Esto te enfrentará con situaciones que pongan a prueba tu madurez. Para las dos lunaciones del mes, tanto la Luna nueva como el eclipse lunar en Tauro, presentarán cambios en tu economía y dificultades a nivel social. Hay muy buenos aspectos para tu carrera. Enfócate en ti y saca el mayor provecho y aprendizaje de todo lo que se te presente. Presta atención a tu cuerpo y descansa lo más que puedas en el eclipse del día 19.



## TAURO

Prepárate bella Tauro, noviembre viene con todo para ti, tu destino empieza a manifestarse con fuerza. La Luna nueva te invita a sembrar nuevas relaciones y la manera en que te vinculas con otras personas. Es un gran momento para comenzar proyectos artísticos y legales. El eclipse lunar sobre tu signo del día 19 es el primer reinicio dentro del próximo año y medio sobre cómo te percibes a ti misma. Este eclipse en particular te pide dejar atrás relaciones que no te sirvan, sobre todo a nivel laboral. Por otro lado, te dará una nueva visión sobre tu futuro y tus planes. Atrévete a soñar sin límites, pues este proceso te ayudará a encaminarte hacia tus metas. No olvides poner todo tu empeño.



## GÉMINIS

Comienzas el mes muy enfocada en tu trabajo y rutina, brillante Géminis. Quizás temas familiares te pidan atención e inversión económica. Pero no te preocupes, pues para el eclipse lunar en Tauro tus cuestiones económicas tendrán un reinicio y se espera abundancia. Además, el eclipse cae en tu casa del inconsciente, por lo que te libera de todos los karmas acumulados y te da mayor claridad sobre cómo debes llevar tu día a día para poder lograr tus sueños. Es importante que todos los temas familiares los sanes y si es necesario, cambiar la manera en que piensas sobre tu futuro. Presta atención a tus sueños, pues mensajes reveladores pueden llegar a ti.



## CÁNCER

Dulce Cáncer, la Luna nueva en Escorpio es una gran oportunidad para sembrar ese emprendimiento o proyecto que has tenido en mente. Esto sin tener en cuenta lo que la sociedad opine de tu plan y siendo muy inteligente con tus inversiones financieras, pues pueden presentarse complicaciones económicas durante el mes. El eclipse en Tauro del día 19 será poderoso para ti. Puede que te sientas algo cansada, así que aprovecha para conectar con tu cuerpo y tu salud. También es un reinicio en tu sociedad. Relaciones y grupos llegarán y se irán de tu vida. Ábrete al cambio y no olvides ser tú misma.



## LEO

Grandiosa Leona, este mes te llega fuerte. La Luna nueva del día 4 se enfoca en tu hogar y familia. Las mudanzas están muy bien aspectadas para ti, aunque con un poco de fricción en tus relaciones. El eclipse lunar en Tauro cae en tu casa 10, la de tu imagen pública y profesión. Esto marca un reinicio muy revolucionario e inteligente en tu carrera. Viene también con abundancia de recursos, lo que implica que debes cambiar la manera en que manejas el dinero. Con esto te darás cuenta que relaciones valen la pena para ti. No limites tus sueños por los demás, pero no olvides que nadie logra nada solo.





## **VIRGO**

El mes de noviembre será muy activo para ti, sagaz Virgo. La Luna nueva del día 4, traerá cambios inesperados en la manera en que piensas y aprendes. Se flexible y compasiva contigo misma porque tus planes a largo plazo y tus sueños serán el enfoque del eclipse lunar. E

ste ocurrirá el día 19 y para ti no solo implica una nueva visión sobre tu futuro, sino que además aspecta viajes dentro y fuera del país. Puede presentarse con complicaciones en tu rutina, pero tu eres la más capaz para superar esos retos.



## **LIBRA**

Noviembre te presenta, amigable Libra, oportunidades de literal, oro. Has estado evaluando la manera en que manejas tu dinero y recursos, así como el gran valor que tienes. La Luna nueva en Escorpio te permite asentar ese cambio de mentalidad a nivel material. Si tienes algún proyecto o emprendimiento, lo mejor será que este mes no hagas ningún cambio en ello. El eclipse lunar, por otro lado, es un gran momento para invertir de maneras que no lo has hecho antes. Además, te ayudará a sanar heridas del pasado y traumas. La meditación es tu mejor aliada.



### **TERRI SERAFIO**

Actriz, escritora y bruja. Creadora de formas alternativas de esparcir la luz. Visita mi canal de Youtube: @audiolibrosfeministas para escuchar autoras feministas. Instagram y Twitter @terrserafio



# HAY QUE VER

**La asistente**  
Dirige: Kitt Green  
Año: 2019

Jane es una aspirante a productora de cine que consigue el trabajo de sus sueños como asistente junior de un poderoso magnate del entretenimiento. Pero las cosas pronto toman un giro oscuro cuando se ve sometida a abuso en el lugar de trabajo.

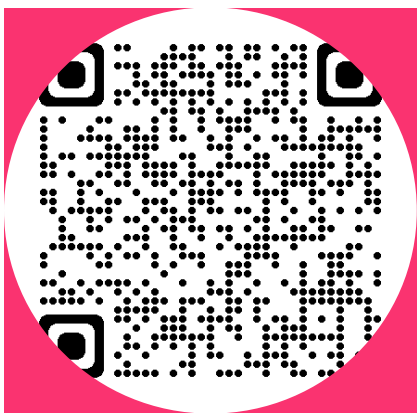
**Rompiendo las reglas**  
Dirige: Philippa Lowthorpe  
Año: 2020

En 1970, el certamen de Miss Mundo, el programa de televisión más visto de la época, se celebra en Londres. En pleno directo, el recién creado Movimiento de Liberación de las Mujeres, liderado por Sally Alexander, trama interrumpir el concurso.

**Manual de la buena esposa**  
Dirige: Martin Provost  
Año 2020

La escuela de hogar Boersch en Alsacia se ha encomendado la misión de capacitar a sus jóvenes estudiantes para que se conviertan en esposas modelo. Sin embargo, en mayo del 68, la tarea se volvió complicada para el director, Paulette Van der Beck.

## INSTAGRAM



Furia Radfem

## TWITTER

@politique  
@brujasdelmar  
@pasifaeguevara

## PODCAST







Fotografía: Meraki Studio

# Directorio de servicios

NOMBRE	SERVICIO	CONTACTO
Carolina Flores	Danza terapia certificada CID UNESCO	IG: danza terapia Celular: 554351-6635
Michel Marín	Lic. Ciencias de la comunicación Redacción, locución, creación de campañas publicitarias, creación de contenido, maquetación, edición de audio y video.	E-mail: aloapmichel@gmail. com Celular: 554372-4760
Keith López Nares	Corrección de estilo, asesorías en artículos, trabajos académicos y elaboración de ensayos.	E-mail: keithlopez.nares@ gmail.com Celular: 556222-6539
Gabriela Guevara	Corrección de estilo, asesorías de tesis y cuidados editoriales. IG: @ DespachoEditorial	E-mail: tedoymipalabra.tesis@ gmail.com Cel: 222516-3821
Arely Pantoja Cruz	Redacción de textos, corrección de estilo, asesorías académicas, elaboración de ensayos e investigaciones, tallerista.	E-mail: nina201204@hotmail. com Cel: 558562-4571
Itzel H. Suárez	Diseño publicitario para redes socio digitales.	E-mail: itzelsuarez.smn@ gmail.com Telegram: @dakotaseDKT
Nayeli González	Corrección de estilo y orto tipográfica, redacción de textos, asesoría en textos académicos y de creación literaria, tallerista: maternidades feministas, creación literaria para mujeres e infancias, sexualidad en infancias y adolescencias.	E-mail: nyalgonzalez.glz@ gmail.com Celular: 444330-9814
Paola Ramos	Manejo de redes, creación de textos.	IG: dospuntoraminsky TW: p98rr
Nayeli Magadan Galina	Traducciones, corrección de estilo, asesorías y clases de inglés, regularización en todas las materias, talleres culturales.	E-mail: marinadaowz@gmail. com Celular: 5951020130
Flerybeth López Nares	Manejo de redes sociales, diseño publicitario, Stylist, diseñadora de moda.	E-mail: fl_nares@msn.com FB Meraki S





*¡GRACIAS!*

